

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ  
CORPOURABA**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE I  
AÑO 2018**

**Versión 06**

**Apartadó, julio de 2018**

**TRD: 300-08-01-01-0867-2018**

**JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**

Presidente de la República

**LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA**

Ministro de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

**VANESSA PAREDES ZÚÑIGA**

Directora General

**GILBERTO LEÓN CASTRILLON OCHOA**

Revisor Fiscal

**ARBHEY MOLINA**

Subdirector de Planeación y Ordenamiento  
Territorial

**MISAEAL ARAUJO DIAZ**

Subdirector Administrativo y Financiero

**GUSTAVO A. CORDOBA GARCIA**

Subdirector de Gestión y Administración  
Ambiental

**ANGELA M. HERNANDEZ PEÑA**

Secretaria General

**MANUEL I. ARANGO SEPULVEDA**

Jefe Oficina Jurídica

**FERNEY PADILLA NUÑEZ**

Asesor Control Interno

### **ASAMBLEA CORPORATIVA**

**LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

**LUIS PEREZ GUTIERREZ**  
Gobernador de Antioquia

### **ALCALDES POPULARES**

**JHON FREDY LÓPEZ SEPÚLVEDA**

Abriaquí

**ELIECER ARTEAGA VARGAS**

Apartadó

**LORENZO LI ACUÑA ROMERO**

Arboletes

**MARGARITA DEL ROSARIO LOPERA**

**CARDONA**

Cañasgordas

**OVIDIO DE JESÚS ARDILA RODAS**

Carepa

**DANIEL SEGUNDO ÁLVAREZ SOSA**

Chigorodó

**ANTONIO JOSÉ LARA VARELAS**

Dabeiba

**YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN**

Frontino

**WILMAR ADRIAN MANCO HERNANDEZ**

Giraldo

**JORGE ELIECER MATURANA ÚSUGA**

Murindó

**JAIRO ENRIQUE ORTIZ PALACIOS**

Mutató

**JAIME LÓPEZ PACHECO**

Necoclí

**ADALBERTO VALLE DAVID**

Peque

**JULIA ESPERANZA MEDRANO COA**

San Juan de Urabá

**JORGE DAVID TAMAYO GONZALEZ**

San Pedro de Urabá

**ALEJANDRO ABUCHAR GONZÁLEZ**

Turbo

**LUIS ALFREDO TORRES ARANGO**

Uramita

**HERBERT HENRY HOLGUÍN DIAZ**

Urrao

**MANUEL ENRIQUE CUESTA BORJA**

Vigía del Fuerte

### **CONSEJO DIRECTIVO**

**GILBER CORRALES RUBIANO**

Delegado del Ministro de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**VISITACIÓN ASPRILLA CUESTA**

Delegada del Ministro de Agricultura

**LUCY RIVERA OSORIO**

Delegada del Gobernador de Antioquia

**NARCISO MENA MORENO**

Representante Comunidades Negras

**ABEL DOMICO DOMICO**

Representante Comunidades Indígenas

**YUDY ESTELLA PULGARÍN MARÍN**

Alcaldesa de Frontino

**JAIME LÓPEZ PACHECO**

Alcalde de Necoclí

**LUIS FELIPE LAVERDE**

Representante ONG's

**JUAN FRANCISCO SUÁREZ MORENO**

Representante Gremio Cafetero

**GABRIEL JAIME ELEJALDE G.**

Representante Gremio Bananero

**JUAN CAMILO RESTREPO GÓMEZ**

Delegado del Presidente de la República

## **1. PRESENTACIÓN**

---

El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el 17 de mayo de 2016 el Plan de Acción Institucional 2016-2019, en este sentido se presenta el informe del primer semestre del año 2018, donde se desarrollaron cuatro programas, diez subprogramas y veinte seis proyectos, los cuales están orientados bajo las premisas de la eficiencia en la administración, control y vigilancia de los recursos naturales y el medio ambiente, el alto desempeño institucional y la aplicación de las políticas de transparencia y servicio al ciudadano.

En este marco programático, se presenta el avance que obtuvo el Plan de Acción Institucional para el primer semestre del año 2018, donde se da cuenta de la gestión corporativa y de la articulación de las políticas y programas en el territorio de la jurisdicción.

El presente informe de gestión, se enmarca en las directrices y políticas que estableció el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, mediante el Decreto 1200 de 2004, la Resolución 667 de 2016 y la guía "Generales para la Estructuración del Informe de Avance en la Ejecución de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible".

De esta manera, se presenta al Consejo Directivo y a la comunidad en general, el resultado de la gestión semestral, el cual aporta elementos para la generación del desarrollo sostenible de nuestra jurisdicción.

Cordial saludo,

**VANESSA PAREDES ZÚÑIGA**  
Directora General

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION</b>	<b>8</b>
<b>1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD</b>	<b>8</b>
<b>1.1 SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS</b>	<b>8</b>
1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.	8
1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO ANTIOQUEÑO	8
1.1.3 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA	9
1.1.4 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES DEGRADADOS EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA ANTIOQUIA- FONAM	9
1.1.5 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO	10
1.1.6 PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO, ANTIOQUIA (FCA-2017)	10
1.1.7 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA, 2018)	11
1.1.8 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.	11
1.1.9 PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO	13
<b>1.2 SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN</b>	<b>14</b>
1.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	14
<b>1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES</b>	<b>17</b>
1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES	17
<b>2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS</b>	<b>21</b>
<b>2.1. SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS</b>	<b>21</b>
2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS	21

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO – ANTIOQUIA	23
2.1.3. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	24
2.1.4. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ – ANTIOQUIA.	25
2.1.5. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA	26
<b>2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE</b>	<b>26</b>
2.2.1. PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS	26
2.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA, ANTIOQUIA	27
<b>3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA</b>	<b>28</b>
<b>3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>	<b>28</b>
3.1.1. PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H	28
3.1.2. PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL	29
<b>3.2. SUBPROGRAMA: Gestión del Riesgo y del Cambio Climático</b>	<b>30</b>
3.2.1. PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	30
<b>3.3. Subprograma: Procesos Productivos Sostenibles</b>	<b>32</b>
3.3.1. PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE	32
<b>4. PROGRAMA: Gestión en Fortalecimiento Institucional</b>	<b>33</b>
<b>4.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>33</b>
4.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL	33
4.1.2. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL	34
4.1.3. PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	36
4.1.4. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO	36
4.1.5. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE	37
4.1.6. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL	40
<b>4.2. SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL</b>	<b>49</b>
4.2.1. PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL	49
4.2.2. PROYECTO: COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL	52
<b>5. OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>54</b>
<b>5.1. GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>54</b>
<b>5.2. PROCESOS JUDICIALES</b>	<b>54</b>
<b>5.3. SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRDS</b>	<b>56</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>5.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	<b>57</b>
<b>CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS</b>	<b>59</b>
<b>2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS</b>	<b>59</b>
<b>2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS</b>	<b>62</b>
<b>CAPITULO III: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>68</b>
<b>3.1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>68</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>90</b>

## **CAPÍTULO I : REPORTE DE GESTION**

---

A continuación se presentan los resultados de la gestión corporativa para el primer semestre del año 2018.

### **1. PROGRAMA: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTIÓN EN BIODIVERSIDAD**

---

#### **1.1 SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO Y MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS**

##### **1.1.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE HUMEDALES DEL ATRATO.**

###### **Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

###### **Meta anual**

Implementación del 7% del Plan de Manejo; en el primer semestre se avanzó en la realización de preacuerdos con los consejos comunitarios de los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó.

##### **1.1.2 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO ANTIOQUEÑO**

###### **Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

###### **Meta anual**

Restauración 150 ha de bosques

La meta anual se ha cumplido en 85%, mediante:

- Revegetalización de bosques en ecosistemas de humedales con ciento veinticinco (125) hectáreas, de las cuales cincuenta (50) ha se establecieron en el territorio del consejo comunitario "Por el Desarrollo Integral (PDI) en el municipio de Murindó y setenta y

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

cinco (75) ha revegetalizadas en territorios del consejo comunitario COCOMACIA<sup>1</sup>, en el municipio de Vigía del Fuerte.

- Desarrollados cuatro (4) talleres de capacitación técnico para el desarrollo de labores de restauración como el manejo de plántulas, viveros, trasplante de materiales y la siembra, beneficiadas ciento catorce personas de los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte.

**1.1.3 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES EN EL BAJO ATRATO-ETAPA 2, ANTIOQUIA**

**Implementación del PM de los humedales del Atrato**

**Meta anual**

Restauración 150 ha de bosques

Se adelanta proceso de contratación para restaurar bosques de humedales del Atrato Medio Antioqueño en territorios colectivos de consejos comunitarios en los municipios de Vigía del Fuerte y Murindó.

**1.1.4 PROYECTO: REHABILITACIÓN DE BOSQUES DEGRADADOS EN TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA ANTIOQUIA- FONAM<sup>2</sup>**

**Implementación del Plan de Manejo de los humedales del Atrato**

**Meta anual**

Restauración 1000 ha de bosques

El avance de la meta anual es el 25,4%, mediante la revegetalización doscientas cincuenta y cuatro punto once (254,11) ha de áreas degradadas del Atrato Medio Antioqueño, acción que se desarrolla en los municipios de Murindó y Vigía del Fuerte, territorios de los consejos comunitarios de PDI, Bebarameño, Isla de los Rojas y San Alejandro.

**Tabla 1 Hectáreas revegetalizadas de los humedales del Atrato**

Municipio	Consejo Comunitario	Ha revegetalizadas
Murindó	PDI	101,19
Vigía del Fuerte	Bebarameño	29,18

<sup>1</sup> COCOMACIA: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral de Atrato.

<sup>2</sup> FONAM: Fondo Nacional Ambiental -FONAM-, es un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente.

<b>Municipio</b>	<b>Consejo Comunitario</b>	<b>Ha revegetalizadas</b>
	Isla de los Rojas	46,02
	San Alejandro	77,72
Total		254,11

### **1.1.5 PROYECTO: ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO**

#### **Implementación del Plan de Manejo**

##### **Meta anual**

Restaurar treinta (30) ha en el marco de la implementación del plan de manejo del páramo para la conservación y restauración del Complejo de Páramos Frontino Urrao, en el semestre se restauraron ocho (8) ha con Palma de Cera en los parajes La Nevera, Manantiales y La Ilusión del municipio de Urrao, para un cumplimiento de la meta anual del 26,6%.

##### **Metal anual**

Implementación del 22% del plan de manejo del Complejo de Páramos Frontino Urrao, pendiente que culmine la formulación del plan de manejo.

### **1.1.6 PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN, ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO, ANTIOQUIA (FCA<sup>3</sup>-2017)**

#### **Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción**

##### **Meta anual**

Formular el 60% del plan de manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia, se avanzó del 70%, correspondiente al 42% de la meta anual, mediante la realización de veinte (20) talleres de cartografía social, recolección de información y diagnóstico socioambiental en los municipios de: Abriaquí, Giraldo, Cañasgordas, Frontino y Urrao, con una participación de cuatrocientos cincuenta y dos (452) personas.

---

<sup>3</sup> FCA: Fondo de Compensación Ambiental

**Tabla 2 Talleres para la formulación del plan de manejo del páramo**

<b>Municipio</b>	<b>Talleres</b>	<b>Asistentes</b>
Urrao	9	259
Abriaquí	6	93
Giraldo	3	63
Cañasgordas	1	22
Frontino	1	15
Total	20	452

**1.1.7 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DEL COMPLEJO DE PÁRAMOS FRONTINO- URRAO Y SU ENTORNO LOCAL, ANTIOQUIA (FCA, 2018)**

**Implementación del Plan de Manejo**

**Meta anual**

Implementar la primera fase del plan de manejo en del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia.

Se avanza en los procesos de contratación para desarrollar las siguientes acciones:

- Diseñar contenidos, metodologías y estrategias de sensibilización, educación y capacitación por cada instancia y grupo de interés.
- Realizar mesas de trabajo municipales para la conservación del páramo y de su entorno local, talleres focalizados por grupos poblacionales.
- Priorizar y seleccionar las áreas a reforestar, establecer plantaciones y monitoreo del proceso de reforestación.
- Implementar estrategias de conservación de bosques, bajo el esquema de BanCO2<sup>4</sup>.

**1.1.8 PROYECTO: CONSOLIDACIÓN SISTEMA REGIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA.**

**Implementación de Plan de Manejo de áreas protegidas regionales declaradas.**

**Metas anuales:**

---

<sup>4</sup> BanCO2: Estrategia que trabaja por la restauración de bosques, a través de la compensación económica a familias vinculadas, por medio del pago por servicios ambientales

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

1. Implementación del 5% de tres (3) planes de manejo de las áreas protegidas regionales (Distrito Regional Manejo Integrado (DRMI) La Ensenada, Parque Regional Natural Suriquí y Distrito Regional Manejo Integrado - INSOR), para el semestre se cumplió 2% de la implementación, correspondiente al 40% de la meta, así:

Distrito Regional de Manejo Integrado Alto de Insor:

- En desarrollo monitoreo comunitario del oso de anteojos *Tremarctos ornatus*, para determinar su distribución y diseñar mecanismos de protección y la integración con el corredor a nivel departamental, en el marco de la Ordenanza 23 de 2017 "Por medio de la cual se genera un marco de acción y articulación interinstitucional para la identificación y consolidación de corredores biológicos en el departamento de Antioquia con el fin de conservar especies de la fauna silvestre".

Distrito Regional de Manejo Integrado Ensenada de Rionegro, los bajos aledaños las ciénagas de Marimonda y El Salado en el municipio de Necoclí.

- Monitoreo de doce (12) kilómetros de playa de anidación de tortugas marinas vereda Lechugal del municipio de Necoclí.
- Estrategia lúdico pedagógica para la concienciación del manejo de la especie *Cardisoma guanhumi* (cangrejo azul) debido a la presión de uso de la especie, como antesala a la realización de caracterización y monitoreo de la especie con la participación de los actores con presencia en el área protegida

Parque Natural Regional humedales entre los ríos León Suriquí

- Proceso de registro del área protegida ante instrumentos públicos pero debido al Auto Interlocutorio N° 673 del 3 de octubre de 2017, se suspendió el proceso y se emitió por parte de CORPOURABA la Resolución Nro. 100-03-30-99-0439-2018.

## **Declaratoria de Áreas Protegidas**

### **Meta anual**

- 95% de declaratoria de ocho mil doscientos catorce (8.214) ha de áreas protegidas regionales, en proceso de elaboración los estudios técnicos para la declaratoria del cañón de la Llorona con apoyo del

proyecto GEF FAO Conectividades socioecosistémicas del Caribe,<sup>5</sup> se han realizado las evaluaciones bióticas y se completó la Fase de Preparación y Aprestamiento, que representa un avance del 50% de la meta.

### **Formulación del Plan de Manejo de áreas protegidas**

#### **Meta anual**

Formulación de uno punto cinco (1,5) planes de áreas protegidas:

En proceso de formulación un plan de manejo de áreas protegidas, mediante convenio establecido con WWF<sup>6</sup> y firma acuerdo marco de buena voluntad para la gestión del desarrollo sostenible y la conectividad socioecosistémica en el mosaico de conservación y uso sostenible Urabá con varios actores dentro del proyecto "GEF FAO Conectividades socioecosistémicas del Caribe".

### **1.1.9 PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA Y CODECHOCO ANTIOQUIA, CHOCO**

#### **Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015**

##### **Meta anual**

Formular el 30% del plan de manejo de áreas protegidas de 340.032 ha, para el semestre se avanzó en el 10% de la formulación del plan de manejo, lo que representa el 33% de la meta anual, mediante:

- Definición de Polígono Abibe – humedales: Se generaron los documentos técnicos de soporte del área a declarar, los cuales se encuentran en revisión.
- Polígono Peque: Se obtuvo a través de convenio con WWF, definición del polígono de acuerdo a los objetivos de conservación, faltando contrastar con los actores institucionales dichos resultados, para proceder a realizar el documento y presentarlo para su aval al Instituto de Investigaciones Alexander von Humboldt.

---

<sup>5</sup> GEF FAO Conectividades socioecosistémicas del Caribe: proyecto "Implementación del Enfoque de Conectividades Socio-ecosistémicas para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de la Región Caribe de Colombia, liderado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

<sup>6</sup> WWF: Siglas en inglés World Wildlife Fund, en español: Fondo Mundial para la Naturaleza.

- Polígono Zona Norte: Se encuentra en análisis el polígono identificado teniendo en cuenta que dentro del proceso de consulta a entidades existe un amplio sector en proceso de restitución de tierras y transformación de paisajes naturales en agroecosistemas.

## **Formulación del Plan de Manejo de áreas protegidas**

### **Meta anual**

Formulación (ajuste) del plan de manejo de la RFPN<sup>7</sup> río León, en proceso de ejecución con WWF, evaluado componente de amenazas, actores, entre otros; para el semestre se tiene un avance del 30%.

## **1.2 SUBPROGRAMA: UNIDAD AMBIENTAL COSTERA DEL DARIÉN**

### **1.2.1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MANEJO INTEGRADO DE ZONAS COSTERAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

#### **Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el Departamento de Antioquia**

### **Meta anual**

1. Implementación de cuatro (4) acciones, lo cual se cumplió en 50% de la meta con:

- 1.1. Acción 1: Articulación interinstitucional.

- Lanzamiento del plan maestro de erosión costera y establecimiento de mesa técnica con los municipios costeros de los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó, las corporaciones e institutos de investigación, como resultado se tiene la formulación del proyecto en los sectores más afectados por la erosión costera como lo son Minuto de Dios, Volcán de Lodo y Río Hobo en el municipio de Arboletes, a financiar con recursos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- 1.2. Acción 2: Gestión ambiental en las zonas costeras.

- Gestión para la certificación de playas, se participa en los Comités de playas coordinado por la Dirección General Marítima-Dimar, en el primer semestre se asistió a cinco (5) comités.

---

<sup>7</sup> RFPN: Reserva Forestal Protectora Nacional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Programa de cuatro (4) jornadas de limpieza, en coordinación con la Dirección General Marítima-DIMAR y los municipios costeros de Antioquia, recolectadas diez (10) toneladas de residuos sólidos.

1.3. Acción 3: Educación y participación en manejo integrado de zonas costeras.

- Gestión en comunicación a la comunidad para informar sobre la presencia de la especie "fragata portuguesa" (*Physalia physalis*) en el municipio de Arboletes, la cual representa una amenaza para la salud de los bañistas.

1.4. Acción 4: Gestión del conocimiento e información.

- Avance de 50% de la investigación aplicada en suministro, e instalación de un sistema de diez (10) secciones de Geotubo de veinticinco (25) metros de longitud, como medidas blandas de adaptación para mitigar los procesos de erosión costera y fortalecer la resiliencia del ecosistema de playas.
- Monitoreo de 88 km de playas con el fin de determinar y evaluar el retroceso de la línea de playas, como herramienta para la gestión del riesgo marino - costero, en los municipios de Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes. Con esta información se realiza la perfilación topobatimétrica y perfiles de playas georreferenciadas, levantamiento geomorfológico, estudios granulométricos, entre otros.

Los tramos de playas seleccionados para estudio en la zona costera de los costeros del departamento de Antioquia son:

**Tabla 3 Tramos de playas seleccionados para el monitoreo municipio de Turbo**

Municipio	Número	Zona	Extensión
Turbo	Tramo 1	Cabecera municipal Turbo	1.7 km
	Tramo 2	Playa La Martina	1.2 km
	Tramo 3	Corregimiento Punta de piedra	1 km
	Tramo 4	Corregimiento Tie	0.5 km
	<b>Subtotal Turbo</b>		
Necoclí	Tramo 1	Corregimiento El Totumo	2 km
	Tramo 2	Cabecera Municipal	2.3 km
	Tramo 3	Playa San Sebastián	3 km
	Tramo 4	Playa Bobalito	8 km
	Tramo 5	Corregimiento Mulatos	1.4 km
	Tramo 6	Corregimiento Zapata	1 km
<b>Subtotal Necoclí</b>			<b>17,7 km</b>
San Juan de Urabá	Tramo 1	Entre Corregimientos Uveros y Damaquiel	5 km
	Tramo 2	Periferia de Cabecera	1.3 km

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Número	Zona	Extensión
		Municipal	
<b>Subtotal San Juan de Urabá</b>			<b>6,3 km</b>
Arboletes	Tramo 1	Entre río Hobo y costado sur de cabecera Municipal	0.8 km
	Tramo 2	Desde río volcán hasta barrio el Minuto de Dios	3 km
	<b>Subtotal Arboletes</b>		<b>3,8 km</b>
<b>Total</b>			<b>88 km</b>

2. Realización de dos (2) seguimientos y tres (3) campañas de la calidad de agua marina en veintiséis (26) estaciones de los cuatro (4) municipios costeros.

Para la vigencia se cuenca con una red de monitoreo de calidad del agua marina con veintisiete (27) estaciones donde analizan parámetros fisicoquímicos, nutrientes, microbiológicos y pesticidas organoclorados en los municipios de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí y Turbo; en el semestre se han realizado un seguimiento con tres (3) campañas de monitoreo, con un avance del 50% de la meta anual.

**Tabla 4 Estaciones de la red de monitoreo de la calidad del agua marina**

Estación	Ubicación	Estación	Ubicación
1	Playa Arboletes	15	Golfo de Urabá
2	Desembocadura río Mulatos	16	Muelle guarda costa
3	Ensenada de Rionegro	17	Desembocadura río San Juan
4	Desembocadura río Necoclí	18	Fondeadero frente leoncito
5	Playa Necoclí	19	Desembocadura río volcán
6	Playa Totumo	20	Desembocadura río Hobo
7	Playa la Martina	21	Playa Uvero
8	Playa Turbo	22	Desembocadura río Damaquiel
9	Desembocadura Río Currulao	23	Desembocadura río Caimán
10	km arriba desemb. Río Currulao	24	Desembocadura río Guadualito
11	Desembocadura Río León	25	Desembocadura río Turbo
12	1km arriba río León	26	Bocatoma río Turbo
13	Bahía Colombia	27	Playa Bobalito
14	Desembocadura río Atrato		

3. Restauración de treinta (30) ha en ecosistema de manglar, durante el primer semestre no se obtuvo logro, toda vez que fueron establecidas con recursos de reservas del año 2017.

4. Actualización del 95% del documento POMIUAC-DARIEN

Se avanzó la meta en el 90% del documento POMIUAC-DARIEN, el cual viene siendo formulado por el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP, para el segundo semestre se tendrá el 100% actualizado.

### **1.3 SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN BOSQUES**

#### **1.3.1 PROYECTO: PLAN REGIONAL DE CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES**

##### **Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia**

##### **Meta Anual**

100% de acciones de control y vigilancia en las mil ochocientos setenta y dos (1872) ha adquiridas por la Corporación.

Se avanzó en acciones de control y vigilancia con guardabosque para ochocientos setenta y dos punto tres (1872,3) ha, de los predios corporativos ubicados en Abriaquí, Cañasgordas, San Pedro de Urabá y Urrao, lo que representa un avance del 100% de la meta.

**Tabla 5 Acciones de control y vigilancia en los predios adquiridos**

<b>Municipio</b>	<b>Vereda</b>	<b>Nombre predio</b>	<b>Acciones de control y vigilancia</b>	<b>Área (ha)</b>	<b>Otras acciones</b>
Urrao	El Chuscal	La Ilusión	Guardabosques-revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	223,9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y suministro de información a turistas que pasan por el predio de paso para el Páramo del Sol.</li> <li>- Siembra de Palmas de cera en diferentes parajes del predio (50)</li> <li>- Identificación de Arboles semilleros</li> <li>- Mantenimiento a la infraestructura, (pintura y cambio de maderas)</li> <li>- Señalización del predio con valla que da nombre a la reserva e imagen corporativa</li> </ul>
Urrao	Quebrada Arriba	Manantiales	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	936,4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y suministro de información para posibles proyectos de restauración y compensación ambiental de proyectos de centrales de generación eléctrica.</li> <li>- Siembra de Palmas de cera en diferentes parajes del predio (400)</li> <li>- Identificación de Arboles semilleros</li> <li>- Mantenimiento a la infraestructura, (Corrales, linderos y vía)</li> <li>- Señalización del predio con valla que da nombre a la reserva e imagen</li> </ul>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Vereda	Nombre predio	Acciones de control y vigilancia	Área (ha)	Otras acciones
					corporativa. - Jornadas de educación ambiental, caminatas ecológicas y celebración del día mundial del medio ambiente con diferentes instituciones
Abriaquí	San Ruperto	La Ponderosa	Guardabosques, revisión periódica de linderos arreglo de cercas, educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros	301,0	Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros
Abriaquí	San Ruperto	El Bosque	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas, Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros	200	Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros
Cañasgordas	Estrella	La Chuza	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas, Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros	181,0	Educación con vecinos, señalización, restauración, producción de plántulas en viveros
San Pedro de Urabá	Santa Rosa	Aguas Claras	Guardabosques, revisión periódica de linderos y arreglo de cercas	30	Recolección de semillas, vivero temporal y restauración, Educación con vecinos.
<b>Total</b>				<b>1872,3</b>	

**Áreas con restauración (incluye BanCO2)**

**Meta anual**

La meta año 2018 es la restauración pasiva (Banco2) de 700 ha más vinculadas a conservación, en el semestre se conservaron 859,7 ha, con un cumplimiento de la meta en 122,8% anual.

**Tabla 6 Áreas con restauración pasiva Banco2**

Municipio	Área Conservada		Área total	No. De familias		No. De total de familias
	Hasta diciembre de 2017	Hasta junio 2018		Hasta diciembre de 2017	Hasta junio 2018	
Abriaquí	391,6	128	519,6	13	7	20
Apartadó	135		135	12		12
Cañasgordas	9	52,5	61,5	2	14	16
Carepa	269	11,8	280,8	32	7	39
Chigorodó	196	24	220	26	5	31
Dabeiba	297,4	7,5	304,9	23	3	26
Frontino	346,1	30	376,1	11	7	18
Giraldo	10,6	78,2	88,8	3	21	24
Mutatá	127	110,8	237,8	10	15	25
Peque	0	147,1	147,1		21	21
San Pedro de U.	10,2		10,2	4		4
Turbo	263		263	26		26
Uramita	0	2	2		2	2
Urrao	481,5	267,8	749,3	43	36	79
<b>Total</b>	<b>2536<sup>8</sup></b>	<b>859,7</b>	<b>3396,1</b>	<b>205</b>	<b>138</b>	<b>343</b>

### Áreas restauradas con mantenimiento

#### Meta anual

Mantenimiento de doscientos nueve (209) ha de plantaciones forestales, en el primer semestre se avanza en el proceso contractual.

#### Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal

#### Meta anual

10% de avance del Plan de Gobernanza Forestal, en el primer semestre se avanzó el 4% correspondiente al 40% de la meta anual, mediante:

<sup>8</sup> A diciembre de 2017 se reportó el ingreso de 205 familias con un área de 2536 ha. Durante el 2018, se retiraron 5 familias del municipio de Dabeiba con un área de bosque de 79 ha y 1 familia en el municipio de Giraldo con un área de bosque 2,1 ha por no cumplir con los requisitos.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Gestiones con el municipio de Apartadó para establecer un programa que apoye al sector campesino a realizar de manera sostenible y legal el aprovechamiento forestal.
- Capacitación de cincuenta y nueve (59) usuarios y veinticuatro (24) funcionarios de todas las sedes Territoriales en las nuevas herramientas para la implementación del Salvoconducto Único nacional en Línea (SUNL).
- Participación en el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia- CIFFA, desarrollando el plan de acción en prevención y control en semana santa, además de otros eventos planificados de manera departamental.
- Gestiones con FEDEMADERAS<sup>9</sup> para desarrollar en Apartadó la presentación de experta internacional de Guatemala en experiencias comunitarias para el manejo del bosque.
- Con respecto a la "Estrategia Integral contra la Deforestación y la Gestión de Bosques- EICDGB" se tiene:
  - Se apoya la revisión de la propuesta de Mecanismo de Transparencia, que hace parte del Sistema de salvaguardas que busca disminuir el impacto que puede tener la corrupción en los procesos de deforestación
  - Participación en la Mesa Forestal departamental que hace el lanzamiento de la EICDGB
  - Avance en el desarrollo de directrices regionales articuladas para contrarrestar la deforestación asociada al sector campesino y a las comunidades étnicas.
- Se mantienen el cumplimiento de directrices de ordenación forestal, el desarrollo de acciones de monitoreo y seguimiento a través del seguimiento a industrias, autorizaciones de aprovechamiento forestal y rutas críticas para la movilización forestal.
- Se ajustó el procedimiento de administración de salvoconductos y de herramientas para el control, se implementa el Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), de acuerdo a los lineamientos de la Resolución 1909 de 2017.
- Realizados doscientos noventa y cuatro (294) días de control y vigilancia en distintos puntos de la jurisdicción.

---

<sup>9</sup> FEDEMADERAS: Federación Nacional de Industriales de la Madera

## **2. PROGRAMA: GESTIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS**

### **2.1. SUBPROGRAMA: ORDENACIÓN DE CUENCAS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS**

#### **2.1.1. PROYECTO: ORDENACIÓN DE CUENCAS**

##### **Formulación de tres (3) planes de ordenación de cuencas POMCA**

##### **Metas anuales**

Formulación del 26,7% de tres POMCAS<sup>10</sup> (formulación de las cuencas río León y Turbo Currulao). En el primer semestre se avanzó en el 14% correspondiente al 52% para el año, mediante:

**Tabla 7 Estado de avance consolidado formulación POMCAS**

<b>Fase/Año</b>	<b>Año 2016</b>		<b>Año 2017</b>		<b>Año 2018</b>		<b>Total</b>
<b>POMCA Río Turbo-Currulao</b>							
Fase	Meta	Logrado	Meta	Logrado	Meta	Logrado	Consolidado
Aprestamiento	100%	100%	-	-	-	-	100%
Diagnóstico	100%	50%	50%	100%	-	-	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	100%	-	-	100%
Formulación	-	-	-	-	100%	100%	100%
<b>POMCA Río León</b>							
Aprestamiento	100%	100%	-	-	-	-	100%
Diagnóstico	50%	10%	50%	90%	100%	100%	100%
Prospectiva y Zonificación Ambiental	0%	0%	100%	0%	100%	32%	32%
Formulación	0%	0%	0%	0%	100%	25%	25%
<b>POMCA Río Sucio Alto</b>							
Aprestamiento	-	-	-	-	100%	100%	100%
Diagnostico	-	-	-	-	100%	34%	34%

##### **Formulación POMCA Turbo- Currulao**

Consolidación del 100% de la fase de formulación:

- Consulta Previa con los resguardos indígenas Dokerazavi y Caimán, para la "Formulación de acuerdos y Protocolización".

<sup>10</sup> POMCAS: Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Participación de actores en fase, mediante cuatro (4) espacios con noventa y cinco (95) personas (líderes social-comunitarios, instituciones y consejo de cuenca).
- Documento fase de formulación que integra: la estructura organizativa del POMCA, el componente programático, estructura financiera y costo de los recursos e insumos e indicadores económicos.

**Formulación POMCA río León**

- Consolidación del 100% de la fase de diagnóstico: con la participación de cincuenta (50) actores (social-comunitarios, institucionales y consejo de cuenca), para la definición de riesgos y verificación en campo del componente biofísico.
- Avance del 32% de la fase de prospectiva y zonificación ambiental, mediante el diseño y construcción de escenarios prospectivos y deseados.
- Avance del 25% de la fase de formulación, mediante Consulta Previa para la "Formulación de acuerdos y Protocolización con seis (6) resguardos indígenas y tres (3) consejos comunitarios en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo.

**Tabla 8 Territorios étnicos con consulta previa para formulación de acuerdos y protocolización**

Municipio	Resguardo indígena	Comunidades
<b>Chigorodó</b>	Yaverarado	Guapa
		Chigorodocito
		Saundo
		Dojura
	Polines	Polines
<b>Mutatá</b>	Jaikerazabi	Jaikerazabi*
		Sabaleta*
		Mutatacito*
		Primavera*
		Cañaduzales*
		Porroso
		Vedo Encanto*
		Mongara tatado
Surrambay		

<b>Municipio</b>	<b>Resguardo indígena</b>	<b>Comunidades</b>
<b>Apartadó</b>	Ibudo Las Playas	Ibudo Las Playas
	Consejo Comunitario Puerto Girón	
	Siakoro las Palmas	Siakoro Las Palmas
		Coquera
<b>Turbo</b>	Dokerazavi	Arkua
		°Caraballo
		Aguas Frías
		*Arenera
	Consejo Comunitario Los Mangos	
	Consejo Comunitario Los Manatíes	

**2.1.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RIO SUCIO ALTO, EN SUS ETAPAS DE APRESTAMIENTO Y DIAGNOSTICO – ANTIOQUIA**

**Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA.**

**Metas anuales**

Fase de Diagnóstico del POMCA río Sucio Alto:

- Conformación del Consejo de Cuenca.
- 100% del proceso de actualización de la fase de aprestamiento con las pre consultas a ocho resguardos indígenas de los municipios Dabeiba, Frontino y Uramita.

**Tabla 9 Resguardos indígenas con pre consulta**

<b>Municipio</b>	<b>Resguardo</b>	<b>Participantes</b>
Dabeiba	Monzhomando	30
	Choromando Alto y Medio	30
	Narikizavi	25
	Embera drua	25
	Sever	20
	Chuscal y Tugurudoso	25
Frontino	Nusido	35
Uramita	Santa María El	23

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Municipio</b>	<b>Resguardo</b>	<b>Participantes</b>
	Charcón	
Total		213

- Se avanza en un 34% en el proceso de formulación de la fase de diagnóstico, mediante el diseño, evaluación y aprobación de las metodologías de campo y una caracterización de la cuenca en campo del 50%.

**2.1.3. PROYECTO: PLAN INTEGRAL DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS**

**PMA del acuífero golfo de Urabá  
Metas anuales**

Implementar el 2% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, en el semestre se cumplió la meta en 50%, o sea el 1% de la meta anual, mediante:

- a) Evaluación de ciento sesenta y dos (162) procesos:
- Cincuenta y un (51) trámites nuevos: treinta y nueve (39) concesiones y doce (12) permisos de perforación.
  - Ochenta y seis (86) seguimientos a trámites representados en: evaluación de treinta y siete (37) PUEAA, dos (2) infracciones ambientales, treinta y tres (33) seguimientos a obligaciones, seis (6) permiso de vertimiento y ocho (8) seguimiento a trámites de perforación.
  - Diez y ocho (18) PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).
  - Cinco (5) evaluaciones de hidro ingeniería.
  - Atención de dos (2) visitas en el tema de gestión del riesgo por inundación En la vereda Las Flores – Unión Quince y a la vereda las Trescientas. Además, se asistió a cuatro (4) reuniones al comité municipal de gestión del riesgo del municipio de Carepa.
- b) Monitoreo de niveles en ciento tres (103) pozos durante el mes de marzo, lo que permite conocer la dinámica de la disponibilidad del recurso hídrico subterráneo.
- c) En monitoreo de calidad, se tomaron muestras de agua en diez (10) pozos profundos. Se espera continuar con este monitoreo durante los meses de julio y agosto. Además, se recolectaron y se enviaron

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

setenta y dos (72) muestras a Viena para en análisis de Deuterio, Oxígeno 18 y Tritio.

- d) Se solicitó el sellado de quince (15) pozos profundos abandonados y a la fecha se ha realizado el sellado técnico de uno.
- e) Realizadas seis (6) pruebas a pozos de los acueductos veredales y se acompañó en el proceso de legalización a ocho (8) acueductos.
- f) Realizadas seis (6) pruebas de bombeo a pozos de monitoreo para conocer las características hidráulicas de los diferentes estratos acuíferos.
- g) Acciones de la mesa de trabajo de acuíferos del golfo de Urabá "MACURA":
  - o Realización del Foro "Aguas subterráneas vida y desarrollo: uso responsable, el futuro desde el presente", permitiendo la participación de instituciones públicas, privadas de todo el eje bananero, además del apoyo de la Universidad de Antioquia, Gobernación Antioquia, Servicio Geológico Colombiano y el Ministerio de Ambiente, con participación de ciento cincuenta (150) personas.
  - o Con la Universidad de Antioquia y La UNESCO<sup>11</sup> se llevó a cabo un curso de "Ciudadanos como instrumentos para observar el medio ambiente", capacitadas treinta (30) personas.
  - o Realizadas tres (3) sesiones de la mesa ambiental de acuífero.

**2.1.4. PROYECTO: PROTECCIÓN INTEGRAL DEL AGUA  
SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ – ANTIOQUIA.**

**PMA de los acuíferos del golfo de Urabá**

Implementar el 2% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, en el semestre se cumplió la meta en 50%, o sea el 1% del plan mediante:

- a) Realización de mapas definitivos de la zona de recarga directa indirecta del acuífero confinado y libre del golfo de Urabá.

---

<sup>11</sup> UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- b) Definición del marco normativo referente a zonas de recarga y se está en el proceso de realizar los diferentes cruces de mapas de zonas protegidas, usos del suelo etc., con las zonas de recarga directa e indirecta de los niveles someros y profundos del sistema acuífero. Esto para definir las medidas para el manejo y protección de las zonas de recarga.

**2.1.5. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA REGIÓN DE URABÁ, ANTIOQUIA**

**PMA de los acuíferos del golfo de Urabá**

Implementar el 4% del plan de manejo del acuífero del eje bananero en ciento siete mil (107.000) ha, en el semestre se avanzó con el aprestamiento del proyecto mediante un convenio con la universidad de Antioquia que busca realizar las acciones:

- a. Actualización de lineamientos técnicos para la exploración y explotación del agua subterránea con la definición de medidas para mitigar los efectos de la contaminación por actividades agropecuarias, comercio y mineras.
- b. Apropiación del conocimiento por parte de los actores claves en el acuífero del golfo de Urabá a través de la realización de diplomado en hidrogeología

**2.2. SUBPROGRAMA: LEGALIZACIÓN, MANEJO Y USO EFICIENTE**

**2.2.1. PROYECTO: REGULACIÓN DEL USO DE RECURSO HÍDRICO E INSTRUMENTOS ECONÓMICOS**

**Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico**

**Metas anuales:**

- 1. 100% de aplicación de instrumentos económicos, para el semestre se cumplió el 100% de la meta, mediante la facturación de tasas por uso y tasas retributivas a quinientos a diez (510) usuarios del recurso hídrico, con un valor en tasas por uso de ciento veintiocho millones ochocientos veintidós mil doscientos setenta y nueve pesos (\$128.822.279) y en tasas retributivas por valor de dos mil novecientos noventa y cuatro

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

millones doscientos setenta y siete mil novecientos setenta y nueve pesos (\$2.994.277.979).

2. 100% de Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos (PSMV) con seguimiento, en el primer semestre se cumplió el 45% de la meta, con el seguimiento a los PSMV de municipios: Apartadó, Abriaquí, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Cañasgordas, Dabeiba, Necoclí, Mutatá, San Pedro de Urabá, Turbo y Urrao.
3. 100% de Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA) vigentes con seguimiento. El cumplimiento de la meta en el año fue del 50% corresponden al proceso de seguimiento de setenta y siete (77) PUEEA de un total de setenta y siete (77) planes existentes objeto de seguimiento.

**Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial**

**Metas anuales**

100% de seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial mediante una red de monitoreo de cuerpos de agua abastecedores y receptores de vertimientos de la totalidad de los municipios de la jurisdicción, para el primer semestre se avanza en el alistamiento institucional de la red de monitoreo para la totalidad de los municipios de la jurisdicción con ciento veinte (120) estaciones de monitoreo distribuidas en cincuenta y dos (52) cuerpos de agua.

**2.2.2. PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO  
DEL RECURSO HÍDRICO DEL RÍO TURBO - CORPOURABA,  
ANTIOQUIA**

**Meta anual**

100% del meta plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Turbo, se tiene el 10% en el alistamiento de institucional para el monitorio del recurso hídrico y desarrollo del proceso contractual.

### **3. PROGRAMA: GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA**

#### **3.1. SUBPROGRAMA: PROYECTOS EN SANEAMIENTO AMBIENTAL**

##### **3.1.1. PROYECTO: COFINANCIACIÓN F.R.D.H<sup>12</sup>**

###### **1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR<sup>13</sup> Metas anuales**

Cofinanciación de un (1) proyecto de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales, para el semestre se avanzó en la aprobación por el Consejo Directivo y en proceso de convenio el proyecto "Construcción del sistema de alcantarillado y colector sanitario en el sector El Llano del corregimiento La Antigua de Abriaquí", el cual beneficiará a ciento cuarenta y cuatro personas (144)

###### **2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento –Unisafas Meta anual**

Cofinanciación de un (1) proyecto de saneamiento rural (UNISAFAS<sup>14</sup>), en el semestre se aprobaron por el Consejo Directivo tres (3) proyectos en los municipios de Apartadó, San Pedro de Urabá y Vigía del Fuerte, los cuales están en proceso de convenio con los entes territoriales:

**Tabla 10 Relación de proyectos de UNISAFAS aprobados por el Consejo Directivo**

<b>Municipio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Población Beneficiada</b>
San Pedro de Urabá	Sistema de Tratamiento: 50 UNISAFAS, Pozos Sépticos con Filtro FAFA + Trampa de grasas.	50 familias de las veredas: Pueblito, Las Pavas, Alto Rosario, Caracolí, San Pablo y Quebrada del Medio.
Vigía del Fuerte	Construcción 42 sistemas sépticos UNISAFAS. Incluye Educación Ambiental e Interventoría.	42 familias de la vereda Puerto Palacios
Apartadó	Construcción de 100 unidades sanitarias familiares –UNISAFAS	100 familias de la vereda Tres Esquinas corregimiento El Reposo

<sup>12</sup> F.R.D.H: Fondo Regional de Descontaminación, manejado por el Consejo Directivo

<sup>13</sup> PTAR: Planta de Tratamiento de aguas residuales

<sup>14</sup> UNISAFAS: Unidad Sanitaria Familiar

### **3.1.2. PROYECTO: SANEAMIENTO AMBIENTAL**

#### **Abastecimiento de comunidades étnicas**

##### **Meta Anual**

Abastecimiento de agua a una comunidad étnica, en proceso convenio con la Gerencia Indígena del Departamento de Antioquia para la construcción de sistema de abasto en una comunidad indígena.

#### **Seguimiento a la implementación de los PGIR**

##### **Meta anual**

Seguimiento al 100% de los Planes de Gestión Integrada de Residuos Sólidos (PGIRS), en el semestre se realizó el 10,5% de la meta anual, con el seguimiento y acompañamiento de PGIRS de Cañasgordas y Vigía del Fuerte

#### **Apoyo a la implementación de PGIRS**

##### **Meta Anual**

Apoyo a un municipio en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se viene gestionando un convenio con la administración municipal de Giraldo, para la cofinanciación de un programa de educación ambiental asociado al manejo adecuado de residuos sólidos en el marco de la implementación del PGIRS.

#### **Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros**

##### **Meta Anual**

Implementación de cincuenta (50) estufas asociados a huertos leñeros, en proceso de gestión.

##### **Otras acciones**

- En el semestre se acompañó a AUGURA<sup>15</sup> en la segunda etapa del programa Relimpia del río León y sus afluentes principales, con acciones de educación y sensibilización ambiental en cincuenta y

---

<sup>15</sup> AUGURA: Asociación de Bananeros de Colombia

seis (56) veredas y barrio de los municipios de: Apartadó (14) Carepa (20), Chigorodó (9) y Turbo (13).

- En materia de RESPEL<sup>16</sup> se realizaron las acciones:
  - ✓ Inscripción de diez (10) establecimientos en el registro a través del aplicativo web del IDEAM<sup>17</sup>.
  - ✓ Validación de doce (12) reportes del registro RUA manufacturero<sup>18</sup>, los cuales fueron transmitidos al IDEAM.
  - ✓ Reporte en el registro de generadores de residuos peligrosos para el periodo de balance 2017 del laboratorio de aguas.

### **3.2. SUBPROGRAMA: GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

#### **3.2.1. PROYECTO: APOYO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

##### **Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz**

###### **Meta anual**

Implementación del 10% del Plan Regional de Cambio Climático y Paz Clima y Paz 2040, para el primer semestre se avanzó con el 50%, correspondiente al 5% de la meta anual, mediante las siguientes actividades:

- Coordinación y articulación interinstitucional
- Consolidación de las acciones de restauración forestal en la jurisdicción
- Acciones desarrolladas en la zona marina costera, en el marco de la UAC-Darién
- Asesoría a los entes territoriales del eje bananero.

##### **Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático**

###### **Meta anual**

Asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático,

---

<sup>16</sup> RESPEL: Residuos sólidos peligrosos

<sup>17</sup> IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

<sup>18</sup> RUA Manufacturero: Registro único ambiental que obliga la resolución 1023 de 2010 a Industrias manufactureras, el reporte de uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables

en el semestre se brindó asesoría y asistencia a los municipios de Arboletes y San Juan de Urabá, lográndose el cumplimiento del 10,5% de la meta anual.

### **Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGRD<sup>19</sup>**

#### **Meta anual**

Asistencia técnica al 100% de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres, en el semestre se acompañó y asistió a once (11) CMGRD: Arboletes, Dabeiba, Murindó, Turbo, Urrao, Abriaquí, Chigorodó, Frontino, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá y Peque; cumpliéndose la meta anual en 58%.

### **Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales).**

#### **Meta anual**

100% de actualización e implementación del Plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña. En el primer semestre se avanzó con el 50% de la meta, mediante:

- Plan de Contingencia Temporada Lluvias
- Generación de cuatro (4) alertas tempranas: dos (2) temporada seca y dos (2) temporadas lluvias.
- Apoyo a curso de incendios forestales a treinta y dos (32) bomberos de los municipios: Apartadó, Arboletes, San Pedro de Urabá, Necoclí Turbo, Carepa, Chigorodó y Dabeiba.
- Acompañamiento a eventos de amenaza y riesgo: avenida torrencial vereda Chorro de San Pedro de Frontino e inundación área urbana de San Pedro de Urabá.
- Seguimiento monitoreo y apoyo para atención de emergencia de Hidroituango en el municipio de Peque.
- Apoyo logístico a bomberos para la atención de emergencia en Puerto Valdivia.
- Participación expedición ambiental por afectación a fauna y flora por inundación de embalse Hidroituango.

---

19 CMGRD: Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres

**3.3. SUBPROGRAMA: PROCESOS PRODUCTIVOS  
SOSTENIBLES**

**3.3.1. PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO SOSTENIBLE**

**Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la  
reconversión de los sistemas sostenibles de producción**

**Meta anual**

Acompañamiento a un (1) sector productivo para apoyar la reconversión de los sistemas sostenibles de producción, en el semestre se avanza el proceso de apoyo al sector cafetero en renovación de cultivos de café, sistemas agroforestales en los municipios de la territorial Nutibara.

**Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes**

**Meta anual**

Implementación del 40% programa regional de negocios verdes, en el primer semestre se consolidaron los productos del año 2017 y se avanza en el proceso de contratación.

**4. PROGRAMA: GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**4.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**4.1.1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION AMBIENTAL TERRITORIAL**

**Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental**

**Meta anual:**

1. Ejecución de ocho (8) acciones en gestión ambiental urbana, se ha adelantado 4,10 (cuatro punto diez) acciones en el semestre, con un cumplimiento consolidado de la meta anual en 51,3%.

**Tabla 11 Acciones en gestión ambiental urbana desarrolladas en el primer semestre del 2018**

<b>Acciones en gestión ambiental urbana</b>	<b>Meta año 2018</b>	<b>Acciones realizadas en el primer semestre</b>	<b>Logro del meta alcanzado en el semestre</b>
Planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbanas.	1,0	Seguimientos y requerimientos a los POT por elementos ambientales afectados las áreas urbanas en los municipios de: Arboletes y Urrao	0,10
Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas.	1,0	Acompañados a 11 CMGRD y capacitación a 8 cuerpos de bomberos.	1,0
Gestión ambiental del Espacio Público en áreas urbanas	1,0	0	0,0
Gestión del Recurso Hídrico en áreas urbanas.	1,0	0	0,0
Gestión de Residuos sólidos en áreas urbanas.	1,0	Acompañamiento al programa de Relimpia etapa 2 en los sectores urbanos de: Apartadó (El Concejo, Primero de Mayo, Alfonso López y el Dorado); Carepa (Cadena Playón y Gaitán) y Chigorodó (Las Tablitas, La Playa, Costa linda y Playita).	1,0

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Acciones en gestión ambiental urbana</b>	<b>Meta año 2018</b>	<b>Acciones realizadas en el primer semestre</b>	<b>Logro del meta alcanzado en el semestre</b>
Gestión de Residuos peligrosos (RESPEL)	1,0	Seguimiento a 10 gestores RESPEL	1,0
Compilar y reportar la información relacionada con los indicadores que conforman el Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU)	1,0	0	0,0
Educación y participación ambiental en gestión ambiental urbana	1,0	Apyados y asesorados cinco PRAE urbanos de los municipios de: Apartadó (I.E Bartolome Cataño), Carepa (I.E. Colombia) y Turbo (I.E. Normal Superior de Urabá, Institución Central Santafé y Central)	1,0
Total	8,0		4,10

**Meta anual:**

Dos Municipios apoyados en la gestión ambiental territorial, apoyado municipio de San Pedro de Urabá con la implementación SIGAM<sup>20</sup>.

En proceso de apoyo a los municipios de Necoclí con ajuste al POT<sup>21</sup> y a Peque con la implementación del SIGAM.

**Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio**

**Meta anual**

Apoyar a un territorio indígena en el ordenamiento ambiental, en el semestre se tramitó formalización de un convenio con la Gerencia Indígena de la Gobernación de Antioquia.

**4.1.2. PROYECTO: MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTION MISIONAL**

**Implementación del sistema de gestión Corporativo SGC**

**Meta anual**

<sup>20</sup> SIGAM: Sistema de Gestión Ambiental Municipal

<sup>21</sup> POT: Plan de Ordenamiento Territorial

## **R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06. CORPOURABA**

Seguimiento al 100% del sistema de gestión Corporativo, para el semestre se avanzó en 50%, con las siguientes acciones:

- Capacitación a treinta (30) funcionarios en "auditoria combinada sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 y sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015" dictada por el ICONTEC<sup>22</sup>.
- Revisión del 40% de la documentación de procesos con el fin de actualizarlos a los requisitos de la versión de ISO 9.000:2015.
- Creación del Comité Interinstitucional de Desarrollo Administrativo y realizada, es comité reemplaza el Comité de Calidad, se aprobaron el cronograma del SGC y el plan de auditorías del SGC.
- Actualización de los resultados de los indicadores y cumplimiento de objetivos de calidad para el año 2017.
- Actualización del 100% de los riesgos de corrupción de los procesos y el 20% de los riesgos del SGC.
- Actualización del Plan Anticorrupción, Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión y el Plan de Participación Ciudadana.
- Adquisición de un servidor exclusivo para el correo Exchange.
- Contrato de soporte de CITA<sup>23</sup>, control a tiempo de expedientes y apoyo en sistematización de información sobre saneamiento de expedientes.

### **Fortalecimiento tecnológico y de sistemas**

#### **Meta anual**

Fortalecer dos áreas (una técnica y sistemas), para el periodo se viene fortaleciendo el área de sistemas y se apoyaron las áreas de Talento Humano y Secretaría General, con el cumplimiento de la meta en 50%, mediante:

- Recursos para la contratación de la profesional de cobro coactivo, asistente archivo y fortalecimiento del área jurídica.
- Actualización de información en el sitio web corporativo, doce (12) banners, ajustes finales del contenido de página y contrato de mantenimiento y soporte de la página.

---

<sup>22</sup> ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

<sup>23</sup> CITA: Centro de Información de Trámites

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

- Cumplimiento del 90% en subcomponente transparencia y servicio de la matriz IEDI<sup>24</sup>, 96% en gestión de calidad y 97% en racionalización de trámites.
- Contratación del soporte técnico para el mantenimiento y funcionamiento de los equipos, de la red de datos y mejoras de seguridad informática.
- Diagnóstico y mantenimiento de equipos de cómputo.
- Apoyo en gastos de logística del consejo directivo.

**4.1.3. PROYECTO: ESTRATEGIAS AMBIENTALES QUE APOYEN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**Meta anual**

La meta del proyecto la eliminó el Consejo Directivo por acuerdo No. 100-02-02-01-005-2018 del 28 de junio del 2018.

**4.1.4. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO**

**Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas**

**Meta anual**

Desarrollo del 25% del plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio, para el semestre se avanzó el 50% de la meta anual, mediante las acciones:

- En el semestre el laboratorio facturó \$284.812.094 (con un incremento del 10,8% respecto al mismo periodo del año 2017) y se prestó servicios de análisis de muestras a los proyectos corporativos y autorizaciones por valor de \$94.904.700.

**Tabla 12 Relación de la facturación y de análisis muestras de proyectos internos**

Mes	Número de muestras 2017	Número de muestras 2018	Facturado - 2017	Facturado - 2018	Proyectos corporativos - 2017	Proyectos corporativos - 2018
Enero	288	304	23.781.090	35.798.600	1.448.500	1.822.500
Febrero	315	341	34.335.200	42.271.700	34.335.200	19.026.300

<sup>24</sup> IEDI: Índice de Evaluación de Desempeño Institucional

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Mes	Número de muestras 2017	Número de muestras 2018	Facturado - 2017	Facturado - 2018	Proyectos corporativos - 2017	Proyectos corporativos - 2018
Marzo	419	342	38.011.350	44.737.753	49.914.900	3.332.200
Abril	423	306	47.179.900	40.714.080	47.988.800	13.241.600
Mayo	399	335	50.741.400	53.342.540	2.628.800	9.299.600
Junio	301	416	68.500.300	67.947.422	38.430.100	48.182.500
<b>Total</b>	<b>2145</b>	<b>2044</b>	<b>262.549.240</b>	<b>284.812.095</b>	<b>174.746.300</b>	<b>94.904.700</b>

**4.1.5. PROYECTO: CONSOLIDACIÓN DEL HOGAR DE PASO DE FAUNA SILVESTRE**

**Operación del Hogar de paso**

**Metas anuales:**

- 100% de atención y valoración a las especies de fauna silvestre que ingresan al Hogar de Paso. Con 50% de ejecución en el semestre, mediante la atención y valoración médica y ecológica de quinientos tres (503) ejemplares de fauna silvestre, de setenta y seis (76) especies diferentes, de acuerdo con su clasificación taxonómica los individuos recibidos se encuentran distribuidos así:

**Tabla 13 Ejemplares faunísticos ingresados al Hogar de Paso en el primer semestre del 2018**

Clasificación	Nº de individuos	Porcentaje
Aves	190	37.8
Mamíferos	88	17.5
Crustáceos	80	15.9
Reptiles	144	28.6
arácnidos	1	0.2
<b>Total</b>	<b>503</b>	<b>100</b>

Las especies de mayor ingreso son: tortuga hicotea, tortuga palmera, perico bronceado, tortuga morrocoy, babilla, perezoso de tres dedos, boa y cangrejo azul.

- 100% de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución, para el semestre se avanzó el 50% de la meta con atención y valoración de ciento veinticinco (125) especímenes que se encuentran catalogados como especies de diversidad biológica colombiana en peligro de extinción y pertenecen a seis (6) especies

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(cangrejo azul, tití piel roja, mono nocturno, paujil chocono, chavarria, nutria de rio y tortuga morrocoy).

**Tabla 14 Especímenes de fauna silvestre en peligro de extinción atendidos**

Nombre común	Nombre científico	Nº de individuos
marteja	<i>Aotus griseimembra</i>	1
cangrejo azul	<i>Cardisoma guanhumi</i>	80
chavarria	<i>Chauna chavaria</i>	3
tortuga morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	31
tití piel roja	<i>Saguinus oedipus</i>	10
Total		125

- Capacitadas dos mil noventa y nueve mil (2099) personas sobre control al tráfico ilegal de especies amenazadas de extinción, causas y alternativas para su conservación:

**Tabla 15 Personas capacitadas en control tráfico ilegal de fauna silvestre**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
Turbo	Armada Nacional	16	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Apartadó	Conductores de Saintur	49	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Carepa	Policía Nacional	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Pueblo Bello	Policía Nacional	11	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Turbo	Policía Nacional	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Chigorodó - El Tigre	Ejército Nacional	11	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Chigorodó	Policía Nacional	8	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Necoclí	Policía Nacional	12	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Necoclí - El Totumo	Policía Nacional	7	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Mutatá	SAMA y Policía	10	control al tráfico ilegal de especies silvestres
San Pedro de Urabá	SAMA, Bomberos y Policía	8	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Turbo	SAMA	6	control al tráfico ilegal de especies silvestres
Apartadó - San José de Apartadó	estudiantes bachillerato	100	día de la tierra y las aves
Carepa - Piedras blancas	estudiantes deprimaria	100	día de la tierra y las aves
Turbo	conductores Cointur	28	yo paro por ellos
San Pedro de Urabá	comunidad en general	60	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio	Comunidad	No de personas	Temas
Apartadó	comunidad en general	20	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
El Totumo	comunidad en general	60	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
Carepa	comunidad en general	100	cine foro - apreciemos nuestra fauna silvestre
Apartadó	transportadores, pasajeros y expendedores de carne	150	conservación de especies de fauna silvestre
Necoclí	transportadores, pasajeros y expendedores de carne	150	conservación de especies de fauna silvestre
Turbo	transportadores y pasajeros	100	conservación de especies de fauna silvestre
Chigorodó - El Tigre	transportadores y pasajeros	609	conservación de especies de fauna silvestre
Necoclí - El Totumo	transportadores y pasajeros	414	conservación de especies de fauna silvestre
Apartadó	Clérigos	50	tráfico de fauna en semana santa
<b>Total</b>			<b>2099</b>

- 100% de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución del caracol africano, ejecutado el 50% de la meta mediante:
  - Recolección de seiscientos veintidós punto uno (622,1) kg de caracol africano en la zona urbana de Cañasgordas.
  - Elaboración de protocolo para el reporte y atención de Caracol africano en la jurisdicción.
  - Control y seguimiento a la presencia de caracol africano en el municipio de Apartadó barrio Pueblo Quemao, donde se confirmó su presencia y se hizo un acercamiento con la comunidad.
  - Apoyo a las veredas Cirilo y Punta de Piedra (municipio de Turbo) con la entrega de insumos para la recolección.

#### **4.1.6. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMO AUTORIDAD AMBIENTAL**

##### **Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales**

##### **Meta anual**

Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT del 100% de los municipios, en el semestre se realizó el 15,8% de la meta, con las siguientes acciones:

- Asesorados en la actualización de los determinantes a los municipios: ambientales: Arboletes, Urrao y San Pedro de Urabá
- Seguimiento a los asuntos y determinantes ambientales de los municipios: Arboletes, Urrao y San Pedro de Urabá

##### **Articulación del Sistema de Información Ambiental (SIA) Regional con el Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC)**

##### **Meta anual**

100% de actualización y reporte de la información en el SIAC, el cual contiene cinco módulos: SIRH<sup>25</sup>, RUA<sup>26</sup>, RESPEL<sup>27</sup>, SIUR<sup>28</sup> y SNIF<sup>29</sup>), en el semestre se ha cumplido con el 81,6% de la meta anual, mediante la implementación de los siguientes módulos del SIAC:

**Tabla 16 Estado de la implementación de los módulos del SIAC**

<b>Módulo</b>	<b>Temática</b>	<b>% de articulación</b>	<b>Observaciones</b>
SIRH	Concesiones	100%	Ingresados y validados con corte a 30/06/2018
	Vertimientos	100%	
	PUEA	N.A	
	Calidad	N.A	
	PORH	N.A	
SIUR	RUA	100%	RUA transmitido según plazo establecido por el IDEAM. Demás registros en los tiempos
	RESPEL	N.A	
	PCB	N.A	

<sup>25</sup> SIRH: Sistema de Información del Recurso Hídrico

<sup>26</sup> RUIA: Registro Único de Infractores Ambiental

<sup>27</sup> RESPEL: Registro de Usuarios de Residuos Peligrosos

<sup>28</sup> SIUR: Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables

<sup>29</sup> SNIF: Sistema de Información Nacional Forestal

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Módulo	Temática	% de articulación	Observaciones
	RUM	N.A	de norma por transmitir.
SNIF	Aprovechamiento Forestal	90%	Actualizado hasta 30/04/2018
	Decomisos	100%	Información validada año 2016 <sup>30</sup>
	Registros de Plantaciones Forestales	N/A	No se ha registrado ninguna plantación en el semestre.
	Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre - Solo Flora	N.A	
	Incendios cobertura vegetal	0%	
	Movilidad Forestal	NA	Implementación de SUNL
<b>Total</b>	<b>6 habilitados</b>	<b>81.6%</b>	

**Seguimiento, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales**

**Meta anual:**

1. Meta anual 80% de autorizaciones ambientales con seguimiento, para el semestre se avanzó en el 84% de seguimientos a autorizaciones, permisos, concesiones y licencias otorgadas con seguimiento, lo que representa el 105% de la meta, según la metodología de cálculo del indicador mínimo de gestión.

**Tabla 17 Estado indicador de autorizaciones ambientales con seguimiento**

Trámite	No. de Expedientes – Meta de seguimiento	No. de expedientes objeto de seguimiento Año 2018 <sup>31</sup>	No. Trámites con seguimiento	% de Seguimiento
Licencias Ambientales	50 <sup>32</sup>	37	24	64%
Concesiones de Agua Superficial/subterránea	536	214	260	100%
Permisos de vertimientos	170	136	176	129%

<sup>30</sup> La validación depende del cierre del proceso sancionatorio, no de la actuación inicial del proceso de atención del decomiso.

<sup>31</sup> 80% de la meta

<sup>32</sup> Tres de ellas se otorgaron en el primer semestre del 2018, por tanto no son objeto de seguimiento. El 80% se calcula con base a 47 L.A en seguimiento.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Trámite	No. de Expedientes – Meta de seguimiento	No. de expedientes objeto de seguimiento Año 2018 <sup>31</sup>	No. Trámites con seguimiento	% de Seguimiento
Permiso de Aprovechamiento forestal	130	104	31	30%
Permisos de Emisiones Atmosféricas	4	3	1	33%
<b>Total</b>	<b>840</b>	<b>494</b>	<b>492</b>	<b>71%</b>

De acuerdo al Indicador Mínimo de Gestión se requiere ponderar el seguimiento según cada trámite, la ponderación aplicada es la siguiente:

**Tabla 18: Ponderación de seguimiento según Indicador Mínimo de Gestión**

Cálculo del indicador global	% Seguimiento	Ponderador de CORPOURABA	Seguimiento ponderado
Porcentaje de licencias ambientales con seguimiento (PLACS)	64%	5%	3%
Porcentaje de concesiones de agua con seguimiento (PCACS)	100%	65%	65%
Seguimiento de permisos de vertimiento de agua (metros cúbicos / segundo) y PSMV	129%	16%	21%
Porcentaje de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento (PPAFCS)	30%	14%	4%
Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento (PEACS)	33%	1%	0%
<b>Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento (promedio simple)</b>	<b>71%</b>	<b>100%</b>	<b>84%</b>

2. 80% de los trámites con resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación en 55 días, el cumplimiento de la meta semestral fue de 75% de los trámites cumpliendo 55 días o menos, lo que representa 94% de la meta anual.

**Tabla 19 Estado del indicador tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales**

Tipo de Tramite	Total días hábiles	Ingresos	Resueltos	Cumpli términos oportunidad	%cumplim
Aprovechamiento forestal doméstico	NA	3	0	NA	NA
Aprovechamiento forestal persistente	43	18	17	14	82%
Aprovechamiento forestal único	49	10	12	11	92%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Tipo de Tramite	Total días hábiles	Ingresos	Resueltos	Cumpli términos oportunidad	%cumplim
Concesión de aguas subterráneas	40	28	30	25	83%
Concesión de aguas superficiales	55	11	15	9	60%
Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos	43	8	28	21	75%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	34	12	12	12	100%
Permiso de vertimiento	100	44	44	26	59%
Registro de plantaciones forestales de carácter productor - protector y protector	NA	1	0	NA	NA
Viabilidad Ambiental	24	1	2	2	100%
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>136</b>	<b>160</b>	<b>120</b>	<b>75%</b>

3. Meta 80 días tiempo promedio para la resolución de autorizaciones de emisiones atmosféricas otorgadas por la Corporación, en el primer semestre no se han resuelto permisos de emisiones.

**Tabla 20 Estado indicador tiempo promedio de permisos de emisiones atmosféricas**

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con resueltos oportunidad	% cumplimiento de	Meta
Tramites Permisos de Emisiones Atmosféricas	NA	0	NA	NA	80%

4. 60 días tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales (licencias ambientales) otorgadas por la Corporación, meta año es del 80% de licencias ambientales otorgadas en un tiempo igual o inferior a 60 días hábiles. En el semestre se resolvieron dos (2) licencias ambientales con cumplimiento de la meta del 67%.

**Tabla 21 Estado indicador tiempo promedio de licencias Ambientales**

Indicador de Oportunidad	Tiempo promedio	No. De trámites resueltos	No. De trámites con resueltos oportunidad	% cumplimiento de	Meta
Licencias Ambientales <sup>33</sup>	200	3	2	67%	80%

<sup>33</sup> Se resuelve la Licencia Ambiental para FUTURASEO, Expediente No. 200-16-51-21-332-17

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

5. Meta 80% de procesos sancionatorios resueltos, el cumplimiento de la meta para el primer semestre es 39% procesos sancionatorios resueltos, correspondiente al 31% con respecto a la meta.

**Tabla 22 Estado indicador sobre procesos sancionatorios resueltos**

Variable	Año 2018
Número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos (AIPS)	36
Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia (ADR)	14
Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia (ACP)	0
<b>Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos (PPSR)</b>	<b>39%</b>

6. 100% de quejas y contravenciones ambientales atendidas, meta alcanzada en el periodo fue del 95%, donde se recibieron trescientos cincuenta (350) quejas y se atendieron trescientos diez y siete (317), correspondiente al 91% de la meta.

**Tabla 23 Estado indicador sobre quejas y contravenciones ambientales atendidas**

Recurso	Recibidas	Atendidas	% de cumplimiento	Recibidas entre el 11/06 y el 30/06*	%Cumplimiento ajustado
Agua	66	50	76%	8	86%
Aire	16	17	106%	0	106%
Fauna	141	143	101%	0	101%
Flora	100	90	90%	8	98%
Suelo	27	17	63%	0	63%
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>317</b>	<b>91%</b>	<b>16</b>	<b>95%</b>

\*en proceso (no se calculan las 16 quejas porque están dentro de los tiempos).

7. Quejas atendidas por municipio y recurso afectado

**Tabla 24 Relación de quejas por municipio y recursos afectado—Semestre 1-2018**

Municipio Afectado	Total Semestre 1 de 2018					Total
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Abriaquí	0	0	0	1	0	1
Apartadó	13	8	49	17	5	92
Arboletes	0	0	5	0	0	5
Cañasgordas	8	0	2	2	1	13
Carepa	2	1	32	9	0	44

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Municipio Afectado	Total Semestre 1 de 2018					Total
	Agua	Aire	Fauna	Flora	Suelo	
Chigorodó	5	0	9	4	3	21
Dabeiba	6	0	1	3	2	12
Frontino	4	3	1	5	0	13
Giraldo	2	0	0	1	1	4
Murindó	0	0	0	1	0	1
Mutatá	4	0	5	17	0	26
Necoclí	1	0	11	9	1	22
Peque	6	0	0	2	0	8
San Juan de Urabá	2	0	1	2	0	5
San Pedro de Urabá	1	0	1	1	1	4
Turbo	8	3	20	16	7	54
Uramita	2	1	1	1	1	6
Urao	2	0	3	9	5	19
<b>Total general</b>	<b>66</b>	<b>16</b>	<b>141</b>	<b>100</b>	<b>27</b>	<b>350</b>

**Otros temas de autoridad ambiental**

**Decomisos de flora desarrollados en el primer semestre de 2018**

**Tabla 25 Decomisos de flora silvestre (productos maderables)- Semestre 1-2018**

Variable	Semestre 1 de 2018	Año 2017
No. De decomisos flora	39	59
Volumen m3 en bruto	505,01	1493.14
Valor calculado de la madera	\$234.303.590	\$ 246.367.688
Especies más decomisadas	Bálsamo, higuérón y roble	Roble, Guino y nuanamo

**Fauna silvestre**

En el semestre ingresaron en el hogar de paso quinientos dos (502) especímenes de fauna silvestre, así mismo se liberaron trescientos trece (313) y se tuvieron ciento veinticinco (125) ejemplares de seis (6) especies considerada en peligro crítico.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Tabla 26 Balance de individuos en el Hogar de paso**

Variable	Aves	Mamíferos	Reptiles	Malacostraca	Total
No. De individuos que vienen en el Hogar de paso del año 2017 y actualmente permanecen	60	9	2	0	71
No. De individuos que ingresan entre enero-junio	190	88	144	80	502
Especies en peligro critico	1(3 cahavarría)	3 (9 tití piel roja, 1 nutria y 1 marteja)	1(31 tortuga morrocoy)	1 (80cangrejo azul)	6 especies, 125 especímenes
Con detención de infractor (Nº decomisos)	2	0	0	2	4
Número de individuos liberados	101	52	115	45	313
Otros individuos que salen (Eutanasia, muerte, etc)	23	19	1	6	49
Animales que ingresan muertos	2	0	1	29	32
Quedan en el Hogar de paso	124	26	29	0	179

**Tabla 27 Decomisos de fauna silvestre**

Variable	Semestre 1 2018	Año 2017
No. De decomisos de Fauna	54	528
No. De individuos ingresados al Hogar de Paso	502	1082
Especies de mayor ingreso	Babilla, boa, tortuga icotea, tortuga morrocoy cangrejo azul, perico bronceado, perezoso de tres uñas	Babilla, boa, tortuga icotea, tortuga morrocoy cangrejo azul, perico bronceado, perezoso de tres uñas

**Salvoconductos generados en la en el primer semestre del 2018**

**Tabla 28 Número de salvoconductos emitidos Semestre 1-Año 2018**

Territorial	No. De SUN				
	Movilización	Removiliz	Renovación	Anulados	Total
Atrato	89	0	0	2	91

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Territorial	No. De SUN				
	Movilización	Removiliz	Renovación	Anulados	Total
Caribe	55	5	3	1	64
Centro	41	799	22	43	905
Nutibara	6	3	2	0	11
Urrao	15	4	0	1	20
<b>Total Semestre</b>	<b>206</b>	<b>811</b>	<b>27</b>	<b>47</b>	<b>1091</b>

**Tabla 29 Volumen de madera en m3 en elaborado autorizados mediante Salvoconducto Semestre 1-Año 2018**

Territorial	Volumen (m3)			Total
	Movilización	Removiliz	Renovación	
Atrato	4.893,9	-	-	4.893,9
Caribe	2.516,7	264,2	156,0	2.937,0
Centro	1.116,6	47.610,1	1.405,2	50.131,9
Nutibara	155,9	81,0	61,0	297,9
Urrao	325,9	108,2	-	434,1
Total Semestre	9.009,0	48.063,6	1.622,2	58.694,7

Análisis comparativos de salvoconducto emitidos Antioquia – Chocó

**Tabla 30 Atención y seguimiento a quejas por explotaciones mineras**

No.	Fecha operativo	Municipio	Vereda	Informe técnico	Fecha informe	Resultados
1	20/03/2018	Chigorodó	Ripea, El Coco	0601	10/04/2018	Se verifica extracción materiales río Chigorodó sin cumplir requisitos de la norma
2	20/02/2018	Apartadó	Zungo	0249	21/02/2018	Suspensión de actividades de extracción materiales de cantera
3	26/02/2018	Apartadó	Zungo	0302	27/02/2018	Suspensión de actividades
4	20/03/2018	Apartadó	El Guineo	0506	22/03/2018	Suspensión de actividades
5	26/06/2018	Turbo	Piedrecitas	1278	27/06/2018	Suspensión de actividades de extracción materiales de cantera
6	19/06/2018	Giraldo	Manglar	En revisión		Decomiso elementos por parte de la Policía. Suspensión de actividades por no cumplir requisitos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Acciones de Autoridad Ambiental en minería**

En el periodo se realizó seguimiento a veinticuatro (24) licencias ambientales, en los municipios de Peque, Apartadó, Cañasgordas, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Peque, Turbo y Uramita.

**Tabla 31 Seguimiento trámites ambientales (Lic. Ambientales)**

No.	Municipio	No. Expediente	ASUNTO	Última actuación	Fecha
1	Apartadó	160501-017-2006 y 200-16-51-08-0208-2015	Extracción Material	Seguimiento	21/05/2018
2	Apartadó	16-05-01-323/08	Almacenamiento de sustancias peligrosas	Requerimiento presentación de reportes y actualización del plan de contingencia	18/05/2018
3	Apartadó/ El Reposo	160501-017/06	Extracción de arcilla C.I. Ladrillera Urabá S.A.	Se recomiendan requerimientos de cumplimiento ambiental	21/05/2018
4	Apartadó/ Salsipuedes	090204/01	Extracción de materiales del río Apartadó	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	25/04/2018
5	Apartadó/ Salsipuedes	200-165125-214/11	Extracción de material de arrastre	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	16/05/2018
6	Cañasgordas	200-16-51-21-311-15	Línea de Transmisión de energía	Evaluación compensación	22/02/2018
7	Carepa	200-16-51-21-142-2014	Extracción de material-	Seguimiento a obligaciones	21/05/2018
8	Carepa	200-16-51-21-098-2014	Extracción de material-	Seguimiento a obligaciones de Compensacion	18/05/2018
9	Carepa/ El Palmar	090521/00	Extracción de materiales- Fuente Río Carepa	Se recomienda certificar vigencia título minero	11/04/2018
10	Carepa/ El Palmar	160501-020/06	Extracción de materiales- fuente Río Carepa	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	13/03/2018
11	Carepa/ El Palmar	200-165121-018/12	Extracción de materiales- fuente Río Carepa	Se hacen requerimientos de cumplimiento ambiental	08/03/2018
12	Chigorodó/ Guapá	100621/99	Extracción de materiales- fuente Río Guapá	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	03/04/2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

No.	Municipio	No. Expediente	ASUNTO	Última actuación	Fecha
13	Chigorodó/ Ripea	061701/97	Extracción de materiales Río Chigorodó	Se recomienda requerir cumplimiento ambiental	03/04/2018
14	Mutatá	16-05-01-468-2008	Extracción oro de aluvión	Seguimiento	21/05/2018
15	Mutatá/ Chontadural	200-165125-420/09	Extracción de oro de aluvión río Uraudó	Requerimientos Cumplimiento ambiental	07/03/2018
16	Mutatá/ La Fortuna	200-165121-012/12	Extracción de materiales Río La Fortuna	Se requiere cumplimiento compensación ambiental	22/03/2018
17	Mutatá/ Surrambay	200165121-165/15	Extracción de materiales río Surrambay	Se recomienda cumplimiento compensación ambiental	11/04/2018
18	Mutatá/ Villarteaga	200165121-131/15	Extracción de materiales río Villarteaga	Requerimientos Cumplimiento ambiental	11/04/2018
19	Peque	200-16-51-21-073-2015	Relleno Sanitario	Requerimiento presentación de informes de operación	25/05/2018
20	Turbo	200-16-51-21-138-2015	Extracción de material de construcción	Seguimiento para evaluación de cierre	24/01/2018
21	Turbo/ La Arenosa	200165121-214/14	Extracción de materiales de cantera Acapulco	Requerimientos de cumplimiento compensación ambiental	18/04/2018
22	Turbo/ Piedrecitas	091606/02	Extracción de materiales de cantera	Recomendaciones para cumplimiento ambiental	23/05/2018
23	Turbo/ Tío López	160501-299/08	Extracción de materiales Río Currulao	Cumplimiento ambiental. Se recomienda requerir manejo procesos erosivos	18/04/2018
24	Uramita	200-16-51-21-045-2014	Extracción de material	Respuesta a usuario sobre vigencia	01/02/2018

**4.2. SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL**

**4.2.1. PROYECTO: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Aplicación de la política de educación ambiental**

**Meta anual**

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

1. La meta del año es el apoyo y asesoría a diez (10) Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), en el semestre se apoyaron diez (10) PRAE en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, con cumplimiento de la meta del 50%

**Tabla 32 PRAES en proceso de apoyado**

<b>Municipios</b>	<b>PRAE Instituciones educativas</b>	<b>Temas asesorados</b>
Apartadó	I.E. Bartolomé Cataño	Residuos sólidos, ornato y cultural
	I. E Puerto Girón	Cultural
Carepa	I.E. Piedras Blancas	Residuos sólidos y protección del río
	I.E. Colombia	Cultural
Chigorodó	I.E Sadem Guacamaya	Protección del río
	I.E Remigio	Educación ambiental
Turbo	I.E. El Santa Fe	Residuos sólidos y manglar
	I.E. Normal Superior	Residuos sólidos y guadua
	I.E. Central	Residuos sólidos y preescolar ecológico
	I.E EL Dos	Residuos sólidos, reforestación y cultural

2. Acompañamiento a ocho (8) Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipal - CIDEAM, para el semestre se vienen asesoraron ocho (8) CIDEAM con una meta del 50%, correspondiente a los municipios de: Abriaquí, Cañasgordas, Frontino, Carepa y Urrao para impulsar su fortalecimiento.

**Tabla 33 CIDEAM que vienen siendo apoyados**

<b>CIDEA asesorado y/o fortalecido</b>	<b>Temas desarrollados</b>
Abriaquí	Taller informativo sobre CIDEA
Apartadó	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Carepa	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental y reunión ordinaria
Cañasgordas	Taller informativo sobre CIDEA
Frontino	Asesoría CIDEA

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>CIDEA asesorado y/o fortalecido</b>	<b>Temas desarrollados</b>
Mutató	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Turbo	Reunión interinstitucional con CIDEA Departamental
Urrao	Taller informativo sobre CIDEA

### **3. Otras acciones**

- Apoyo a seis (6) Procesos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) de los municipios de Apartadó, Necoclí, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Cañasgordas

**Tabla 34 Proceadas que viene siendo apoyados**

<b>Municipios</b>	<b>Proceda con asesoría</b>
Necoclí	Vereda el río
Apartadó	Corporación Guiarte Urabá
Carepa	Hogar infantil Compartir
Chigorodó	Barrio Brisas de Urabá
Mutatá	Resguardo Jaikerazavi
Cañasgordas	Grupo Cultural Juntas de Uramita

- Asesoría a la mesa ambiental del municipio de Urrao.
- Talleres información y fortalecimiento en San Pedro de Urabá, Urrao y Abriaquí.
- Desarrollo campaña educativa y de control y vigilancia para disminuir riesgos al tráfico de fauna y flora silvestre durante la época de Semana Santa, mediante actividades lúdicas, entrega de souvenirs, retenes pedagógicos en carretera y capacitaciones, a unos 3.500 usuarios transportadores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general
- Taller “El arte como estrategia de educación y cultura ambiental”, como medio de Presentación y promoción de Experiencias significativas en los procesos desarrollados en el proyecto de educación, participación y comunicaciones en las territoriales Nutibara y Urrao.
- Conmemoración de los Días Internacionales de La Tierra y Las Aves “Si los Conozco, los Valoro”, CORPOURABA 50 Años desde el Páramo

hasta el Mar, como espacio de sensibilización, participación y reconocimiento de las diferentes especies de flora, fauna silvestre y recursos naturales componentes de biodiversidad de nuestros territorios, en las Comunidades educativas Corregimientos San José de Apartadó y Piedras Blancas de Carepa. Continuación del proceso de Asistencia técnica a la coordinación del Hogar Infantil Sueños de Compartir del Municipio de Carepa, con quienes se orienta la Educación Ambiental desde la primera infancia.

#### **4.2.2. PROYECTO COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL**

##### **Meta anual**

Ejecución de una estrategia de comunicaciones y participación comunitaria que llegue a la totalidad de los municipios con la utilización de los medios: radio, sitio web, comunicados, medios electrónicos, entre otros, con un cumplimiento de la meta del 50%, con las siguientes actividades:

- Ejecutados espacios institucionales en los medios de comunicación: Apartadó Estéreo, El Heraldó de Urabá, Redes Sociales y Sitio Web Corporativo con quinientos cincuenta y uno (551) publicaciones, doscientos noventa y ocho (298) en la fan page de Facebook (<https://www.facebook.com/CARCORPOURABA>), ciento cuarenta y ocho (148) en Twitter (@CORPOURABA) y ciento cinco (105) en Instagram (@Corpouraba). Cada una con un énfasis y enfoque informativo de acuerdo a la audiencia que frecuenta dichas redes.
- Desarrollo campaña educativa y de control y vigilancia para disminuir riesgos al tráfico de fauna y flora silvestre durante la época de Semana Santa, mediante actividades lúdicas, entrega de souvenirs, retenes pedagógicos en carretera y capacitaciones, a unos 3.500 usuarios transportadores, pasajeros, comerciantes y comunidad en general
- Participación de la VI Feria Internacional del Medio Ambiente "FIMA", realizada en el espacio del Pabellón 4 de Corferias de Bogotá, entre el 20 y 23 de junio, donde se compartieron experiencias en materia de Sistema Marino Costero Antioqueño y negocios verdes, entre otros.
- Lanzamiento de los 50 años de CORPOURABA con foro sobre el plan Cima y paz 2040, que contó con la presencia de

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

reconocidos panelistas , uno de nivel internacional al cual asistió el señor ministro de Ambiente y Desarrollo sostenible, Doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia

## **5. OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES**

### **5.1. GESTIÓN CONTRACTUAL**

En el primer semestre se formalizaron ciento veinticinco (125) contratos por valor de \$12.921.467.163.

**Tabla 35 Consolidado de contratos formalizados en el primer semestre**

<b>Tipo de Contratación</b>	<b>No Documentos</b>	<b>Valor en \$</b>
Contratación directa	43	1.030.161.522
Arrendamiento	6	39.119.960
Anulados	4	-
Compraventa	2	42.080.000
Convenio	2	323.774.059
Enajenación directa	1	12.000.000
Mínima cuantía	56	838.958.068
Selección abreviada	6	461.148.402
Subasta inversa	5	174.225.152
Total	125	2.921.467.163

### **5.2. PROCESOS JUDICIALES**

A continuación se relaciona el estado de los procesos judiciales donde está involucrada CORPOURABA

**Tabla 36 Estado de los procesos judiciales**

<b>Referencia proceso</b>	<b>Demandante (s)</b>	<b>Demandado (s)</b>	<b>Despacho actual</b>	<b>Instancia procesal</b>	<b>Estado procesal</b>
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Aguas Regionales S.A. E.S.P.	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA-	Tribunal Administrativo de Antioquia - oral	Primera instancia	Al Despacho para sentencia el 17/01/2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Referencia proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Despacho actual	Instancia procesal	Estado procesal
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Aguas Regionales S.A. E.S.P.	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA-	Tribunal Administrativo de Antioquia	Primera instancia	20-06-18 Aplazamiento audiencia 25 de septiembre de 2018 09:00 am 25-06-18 se informa a las partes que el 25-06-2018 se comunicó a través del correo electrónico suministrado por las partes lista de estados del 21 de junio 2018 además el link donde podrán mirar cada auto. 26-06-18 poder, apoderado aguas regionales EPM
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Aguas Regionales S.A. E.S.P.	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Tribunal Administrativo de Antioquia	Primera instancia	Fija fecha para audiencia inicial el 16 de agosto de 2018, hora: 03:30 pm.
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Aguas Regionales S.A. E.S.P.	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Tribunal Administrativo de Antioquia	Primera Instancia	Auto avocando conocimiento de fecha 09 de marzo de 2018.
Proceso Ejecutivo	Luz Mariela López Ríos	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Tribunal Administrativo de Antioquia - Sección Tercera.	Segunda instancia	A despacho para sentencia el 12/01/2018.
Reparación de los perjuicios causados a un grupo (Acción de grupo)	Julio César Guzmán Álvarez y otros	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA) y otros	Tribunal Administrativo de Antioquia - oral	Primera instancia	14-06-18 Auto que resuelve; no accede a solicitud de corrección del auto N° 066 de 21-03-18 presentado por hidrobarrancas, acepta la renuncia de la abogada Claudia al poder conferido por el señor Julio Cesar.
Protección de los derechos e intereses colectivos (Acción popular)	Milton Prens Velásquez y otros	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA) y otros	Tribunal Administrativo de Antioquia - oral	Primera instancia	01/06/18 ANLA allega poder
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Gilma Isabel Martínez Nieto	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo - Antioquia	Primera instancia	01-06-18 se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia dictada el 08-03-18 por el juzgado primero administrativo oral del circuito de turbo.
Protección de los derechos e intereses colectivos - Acción popular	Yurney Cardales Puerta	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA) y otros	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo - Antioquia	Primera instancia	22-06-18 auto de sustanciación N°1584, traslado dictamen

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

Referencia proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Despacho actual	Instancia procesal	Estado procesal
Protección de los derechos e intereses colectivos (Acción popular)	Luis Carlos López	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo - Antioquia	Primera instancia	24-05-2018 Correo traslado para alegar de conclusión.
Nulidad Simple	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia, ASOJESUS y otros.	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Turbo - Antioquia	Primera instancia	Escrito corrección de la demanda por CORPOURABA.
Nulidad y restablecimiento del derecho (Administrativa)	Aguas Regionales S.A. E.S.P.	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA)	Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Turbo - Antioquia	Primera instancia	La parte demandante allega respuesta a exhorto.
Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Anuar Olegario	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA- (en calidad de víctima)	Juzgado segundo penal del circuito de Turbo	Primera instancia	Lectura de sentencia de reparación integral, día 04-07/2018
Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente	Alberto Alonso David Usuga	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá - CORPOURABA- (en calidad de víctima)	Juzgado primero penal del circuito de Turbo	Primera instancia	Audiencia 10 de septiembre de 2018, hora: 09:00 am.
Daño de los recursos naturales	Orlando de Jesus Medina		Juzgado segundo penal del circuito de Turbo		Audiencia de Preclusión 25 de julio de 2018 09:00 am

**5.3. SEGUIMIENTO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS – PQRSD**

CORPOURABA recibió quinientos veinticinco (525) PQRSD en el primer semestre 2018, de las cuales el 90% fueron respondidas oportunamente, se tiene el 3% en los términos de respuesta y el 2% corresponden a respuestas temporales cumpliendo las fechas definidas. En este orden de ideas, la Corporación presenta un cumplimiento de oportunidad del 95% en el periodo evaluado.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**Tabla 37 Consolidado PQRSD**

Estado	Cantidad	%
Cumplido	474	90%
En proceso	16	3%
Respuesta temporal	10	2%
Vencido con respuesta	25	5%
Vencido sin respuesta	0	0%
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>100%</b>

Haciendo un comparativo con el mismo periodo del año 2017, se observa que en dicho periodo la evaluación de oportunidad fue del 67%, con un aumento de 28 puntos para la vigencia 2018.

**5.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO**

Plan de Mejoramiento Consolidado de CORPOURABA ante la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA,

Para este periodo se puede evidenciar un esfuerzo importante de la Entidad, con relación a los avances del plan, pasando del 87% al 92%, correspondiente a un rango de calificación medio alto, lo cual se considera importante frente al cumplimiento del plan.

Es importante destacar los avances de la auditoria de Mercurio y Asbesto, para el periodo se reporta el cumplimiento total de las actividades establecidas de dicha auditoria, logrando de esta manera un avance del 100%, respondiendo a las observaciones del Consejo Directivo realizado en el municipio de Abriaquí.

Con respecto a la auditoria nacional de páramos, los avances de las acciones propuestas dependen de la ejecución de un convenio con la Universidad de Antioquia, en el que se viene trabajando de acuerdo al cronograma aprobado. Se proyecta tener un avance del 70% finalizando este trimestre y tener el plan de manejo en el mes de octubre.

**Tabla 38 Consolidado Plan de Mejoramiento a junio de 2018**

AUDITORIAS	AVANCES							
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Vigencia 2013	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Denuncia Anónima	88%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Auditoria Nacional Minería Ilegal	75%	75%	75%	75%	75%	75%	76%	93%
Vigencia 2014 y 2015	73%	92%	92%	95%	95%	95%	95%	98%
Auditoria Nacional Páramos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	20%
Vigencia 2016	51%	74%	75%	80%	82%	83%	88%	90%
Mercurio y Asbesto	N/A	N/A	Inicio	0%	0%	0%	0%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>59%</b>	<b>77,5%</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>83%</b>	<b>84%</b>	<b>87%</b>	<b>92%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>Rango</b>	<b>Estado</b>
0 - 49%	Bajo
50%-75%	Medio
76%-99%	Medio Alto
100%	Cumplido

## CAPITULO II: INFORMES FINANCIEROS

### 2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

**RECURSOS VIGENCIA (AÑO): PRIMER SEMESTRE 2018**

COD.	NIVEL RENTISTICO	APROPIADO	MODIFICACIONES	TOTAL PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCE
<b>3000</b>	<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>10.179.047.003</b>	<b>158.000.000</b>	<b>10.337.047.003</b>	<b>5.639.699.239</b>	<b>54,56%</b>
<b>3100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7.722.008.003</b>	<b>158.000.000</b>	<b>7.880.008.003</b>	<b>5.443.085.998</b>	<b>69,07%</b>
<b>3110</b>	<b>Tributarios</b>	<b>4.284.760.000</b>	<b>0</b>	<b>4.284.760.000</b>	<b>2.027.348.057</b>	<b>47,32%</b>
	Participación Ambiental Municipios					
	Sobretasa Ambiental	4.284.760.000		4.284.760.000	2.027.348.057	47,32%
	Otros					
<b>3120</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>3.437.248.003</b>	<b>158.000.000</b>	<b>3.595.248.003</b>	<b>3.415.737.941</b>	<b>95,01%</b>
<b>3121</b>	<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>908.898.000</b>	<b>0</b>	<b>908.898.000</b>	<b>419.680.948</b>	<b>46,17%</b>
	Venta de Bienes y Servicios	176.500.000		176.500.000	299.200	<b>0,17%</b>
	Licencias, permisos y tramites ambientales	73.500.000		73.500.000	159.253.198	<b>216,67%</b>
	Arrendamientos y Otros.	120.863.500	0	120.863.500	13.892.606	<b>11,49%</b>
	Servicio de Laboratorio	538.034.500	0	538.034.500	246.235.944	<b>45,77%</b>
<b>3123</b>	<b>Operaciones Comerciales</b>					
<b>3124</b>	<b>Aportes Patronales</b>					
<b>3125</b>	<b>Aportes de Afiliados</b>					
<b>3126</b>	<b>Aportes de otras entidades</b>	<b>482.560.000</b>	<b>158.000.000</b>	<b>640.560.000</b>	<b>472.542.672</b>	<b>73,77%</b>
	Transferencias Sector Eléctrico	482.560.000		482.560.000	229.281.672	47,51%
	Compensación Explotación					0,00%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>COD.</b>	<b>NIVEL RENTISTICO</b>	<b>APROPIADO</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>PORCE</b>
	Carbón					
	Convenios		0	0	0	0,00%
	Otros Aportes de Otras Entidades		158.000.000	158.000.000	243.261.000	0,00%
<b>3128</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>2.045.790.003</b>	<b>0</b>	<b>2.045.790.003</b>	<b>2.523.514.321</b>	<b>123,35%</b>
	Tasa Retributiva y Compensatoria	1.084.412.000		1.084.412.000	2.056.380.588	<b>189,63%</b>
	Tasa Material de Arrastre			0		
	Tasa por Uso del Agua	317.817.003		317.817.003	262.258.620	<b>82,52%</b>
	Tasa Aprovechamiento Forestal	450.000.000		450.000.000	127.898.124	<b>28,42%</b>
	Tasa Recurso Hidrobiológico			0		
	Multas y sanciones	64.400.000		64.400.000	3.966.800	<b>6,16%</b>
	Otros Ingresos	129.161.000	0	129.161.000	73.010.189	<b>56,53%</b>
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.457.039.000</b>	<b>0</b>	<b>2.457.039.000</b>	<b>196.613.241</b>	<b>8,00%</b>
<b>3210</b>	<b>Crédito externo</b>					
3211	Perfeccionado					
3212	Autorizado					
<b>3220</b>	<b>Crédito Interno</b>					
3221	Perfeccionado					
3222	Autorizado					
3230	Rendimientos Financieros	28.500.000		28.500.000	39.125.574	137,28%
<b>3250</b>	<b>Recursos del Balance</b>	<b>2.428.539.000</b>	<b>0</b>	<b>2.428.539.000</b>	<b>157.487.667</b>	<b>6,48%</b>
3251	Venta de Activos			0	44.170.453	0,00%
3252	Excedentes Financieros		0	0		0,00%
3253	Cancelación de Reservas		0	0		0,00%
3254	Recuperación de Cartera	2.428.539.000		2.428.539.000	113.317.214	4,67%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

<b>COD.</b>	<b>NIVEL RENTISTICO</b>	<b>APROPIADO</b>	<b>MODIFICACIONES</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>PORCE</b>
3255	Otros Recursos del Balance		0	0		0,00%
<b>3260</b>	<b>Donaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>3500</b>	<b>RENTAS PARAFISCALES</b>					
<b>4000</b>	<b>APORTES DE LA NACION</b>	<b>5.869.407.566</b>	<b>0</b>	<b>5.869.407.566</b>	<b>2.067.292.099</b>	<b>35,22%</b>
<b>4100</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>3.283.601.000</b>	<b>0</b>	<b>3.283.601.000</b>	<b>2.067.292.099</b>	<b>62,96%</b>
<b>4200</b>	<b>Servicio de la Deuda</b>			<b>0</b>		
<b>4300</b>	<b>Inversión</b>	<b>2.585.806.566</b>	<b>0</b>	<b>2.585.806.566</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
	<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>16.048.454.569</b>	<b>158.000.000</b>	<b>16.206.454.569</b>	<b>7.706.991.338</b>	<b>47,56%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTRE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

**2.1. INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

**RECURSOS VIGENCIA (AÑO): PRIMER SEMESTRE 2018**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1.464.660.768</b>	<b>179.060.930</b>	<b>108.262.475</b>	<b>3.201.069.000</b>	<b>2.038.266.634</b>	<b>2.024.817.347</b>	<b>4.665.729.768</b>	2.217.327.564	<b>2.133.079.822</b>	<b>47,52%</b>	<b>2.150.879.790</b>	<b>46,10%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>693.276.000</b>	<b>416.355.379</b>	<b>227.907.884</b>	<b>64.325.000</b>	<b>58.663.125</b>	<b>27.338.125</b>	<b>757.601.000</b>	<b>475.018.504</b>	<b>255.246.009</b>	<b>62,70%</b>	<b>255.248.373</b>	<b>33,69%</b>
Adquisición de Bienes y servicios	620.302.000	378.045.387	190.116.177	64.325.000	58.663.125	27.338.125	684.627.000	436.708.512	<b>217.454.302</b>	63,79%	217.454.302	31,76%
Impuestos y Multas	72.974.000	38.309.992	37.791.707	0			72.974.000	38.309.992	<b>37.791.707</b>	52,50%	37.794.071	52%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13.423.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>18.207.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.630.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>5,92%</b>	<b>1.872.375</b>	6%
<b>ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL</b>	<b>2.338.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.207.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>20.545.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	0%
Cuota de Auditaje Contraloría Nacional	2.338.000	0	0	18.207.000	0	0	20.545.000	0	<b>0</b>	0,00%	0	0%
<b>TRANSFERENCIAS PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0
Mesadas Pensionales				0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0
Bonos pensionales	0			0	0	0	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	0!
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>16,89%</b>	<b>1.872.375</b>	17%
<b>SENTENCIAS Y CONCILIACIONES</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11.085.000</b>	<b>1.872.375</b>	<b>1.872.375</b>	<b>16,89%</b>	<b>1.872.375</b>	17%
Sentencias y Conciliaciones	11.085.000	1.872.375	1.872.375	0	0	0	11.085.000	1.872.375	1.872.375	16,89%	1.872.375	17%
<b>OTRAS</b>							0	0			0	0%
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.171.359.768</b>	<b>597.288.684</b>	<b>338.042.734</b>	<b>3.283.601.000</b>	<b>2.096.929.759</b>	<b>2.052.155.472</b>	<b>5.454.960.768</b>	<b>2.694.218.443</b>	<b>2.390.198.206</b>	<b>49,39%</b>	<b>2.408.000.538</b>	<b>44,14%</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>8.165.687.235</b>	<b>3.177.584.203</b>	<b>1.517.536.672</b>	<b>2.585.806.566</b>	<b>86.840.500</b>	<b>0</b>	<b>10.751.493.801</b>	<b>3.264.424.703</b>	<b>1.517.536.672</b>	<b>30,36%</b>	<b>1.558.791.592</b>	<b>14,50%</b>
<b>PROGRAMA ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y GESTION</b>	<b>1.963.141.935</b>	<b>756.198.659</b>	<b>367.039.941</b>	<b>773.909.219</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.737.051.154</b>	<b>756.198.659</b>	<b>367.039.941</b>	<b>27,63%</b>	<b>370.615.989</b>	<b>13,54%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
<b>BIODIVERSIDAD</b>												
<b>Subprograma 1: Ordenamiento, Manejo de Ecosistemas Estratégicos y Áreas Protegidas</b>	<b>438.837.935</b>	<b>84.786.693</b>	<b>52.066.693</b>	<b>773.909.219</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.212.747.154</b>	<b>84.786.693</b>	<b>52.066.693</b>	<b>6,99%</b>	<b>52.076.693</b>	<b>4,29%</b>
1. Implementación del Plan de Manejo de Humedales del Atrato	138.837.935	26.939.951	5.139.951			0	138.837.935	26.939.951	5.139.951	19,40%	5.139.951	3,70%
2. Ordenamiento y Manejo del Complejo de páramos Frontino- Urrao	100.000.000	26.444.005	21.824.005				100.000.000	26.444.005	21.824.005	26,44%	21.834.005	21,83%
3. Implementación de la Primera fase del Plan de Ordenamiento y Manejo de Paramos Frontino-Urrao y su entorno local Antioquia - FCA.	0	0	0	473.909.219	0	0	473.909.219	0	0	0,00%	0	0,00%
4. Rehabilitación de Bosques en el bajo Atrato - Antioquia.	0	0	0	300.000.000	0	0	300.000.000	0	0	0,00%	0	0,00%
5. Conformación del Sistema de Áreas Protegidas en la Jurisdicción de CORPOURABA, y CODECHOCO, Antioquia - Choco - FCA.				0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Construcción de una Herramienta de Planificación, Ordenamiento y manejo del Complejo de Paramos Frontino - Urrao, Antioquia - FCA.				0	0	0	0	0	0	0	0	0!
7. Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Jurisdicción de CORPOURABA	200.000.000	31.402.737	25.102.737	0	0	0	200.000.000	31.402.737	25.102.737	15,70%	25.102.737	12,55%
<b>Subprograma 2: Gestión en Bosques.</b>	<b>1.024.304.000</b>	<b>346.940.011</b>	<b>181.668.464</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.024.304.000</b>	<b>346.940.011</b>	<b>181.668.464</b>	<b>33,87%</b>	<b>185.124.338</b>	<b>18,07%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
8. Implementación de Acciones de Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Departamento de Antioquia.	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Plan Regional de Conservación y Restauración de Bosques.	1.024.304.000	346.940.011	181.668.464				1.024.304.000	346.940.011	181.668.464	33,87%	185.124.338	18,07%
<b>Subprograma 3. Unidad Ambiental Costera del Darién.</b>	<b>500.000.000</b>	<b>324.471.955</b>	<b>133.304.784</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>500.000.000</b>	<b>324.471.955</b>	<b>133.304.784</b>	<b>64,89%</b>	<b>133.414.958</b>	<b>26,68%</b>
10. Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques.	0	0	0				0	0	0	0	0	0!
11. Implementación de Acciones de Manejo Integrado de Zonas Costeras en el Departamento de Antioquia.	500.000.000	324.471.955	133.304.784				500.000.000	324.471.955	133.304.784	64,89%	133.414.958	26,68%
<b>PROGRAMA 2. GESTION EN RECURSOS HÍDRICOS</b>	<b>1.244.137.620</b>	<b>807.585.939</b>	<b>286.537.560</b>	<b>1.811.897.347</b>	<b>86.840.500</b>	<b>0</b>	<b>3.056.034.967</b>	<b>894.426.439</b>	<b>286.537.560</b>	<b>29,27%</b>	<b>286.537.560</b>	<b>9,38%</b>
<b>Subprograma 2.1. Ordenación de Cuencas y Aguas Subterráneas</b>	<b>471.043.768</b>	<b>358.410.745</b>	<b>62.297.676</b>	<b>967.650.181</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.438.693.949</b>	<b>358.410.745</b>	<b>62.297.676</b>	<b>24,91%</b>	<b>62.297.676</b>	<b>4,33%</b>
12. Ordenación de Cuencas	291.043.768	278.152.457	22.291.310				291.043.768	278.152.457	22.291.310	95,57%	22.291.310	7,66%
13. Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	180.000.000	80.258.288	40.006.366				180.000.000	80.258.288	40.006.366	44,59%	40.006.366	22,23%
14. Implementación de Acciones de Protección del Agua Subterránea en la Región de Urabá. FCA-2018.	0	0		967.650.181	0	0	967.650.181	0	0	0,00%	0	0,00%
15. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Rio Turbo - CORPOURABA - Antioquia F.C.A-2018.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subprograma 2.2.</b>	<b>773.093.852</b>	<b>449.175.194</b>	<b>224.239.884</b>	<b>844.247.166</b>	<b>86.840.500</b>	<b>0</b>	<b>1.617.341.018</b>	<b>536.015.694</b>	<b>224.239.884</b>	<b>33,14%</b>	<b>224.239.884</b>	<b>13,86%</b>

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
<b><i>Legalización, Manejo y Uso Eficiente</i></b>												
16. Regulación del uso de recursos hídricos e Instrumentos Económicos	773.093.852	449.175.194	224.239.884				773.093.852	449.175.194	224.239.884	58,10%	224.239.884	29,01%
17. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Turbo - CORPOURABA - Antioquia F.C.A-2018.	0	0		844.247.166	86.840.500	0	844.247.166	86.840.500		10,29%	0	0,00%
<b>PROGRAMA 3. GESTIÓN EN CALIDAD DE VIDA</b>	<b>2.332.783.656</b>	<b>132.438.450</b>	<b>81.939.921</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.332.783.656</b>	<b>132.438.450</b>	<b>81.939.921</b>	<b>5,68%</b>	<b>81.981.921</b>	<b>3,51%</b>
<b><i>Subprograma 3.1: Proyectos en Saneamiento Ambiental</i></b>	<b><i>2.032.783.656</i></b>	<b><i>41.222.267</i></b>	<b><i>26.383.276</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>2.032.783.656</i></b>	<b><i>41.222.267</i></b>	<b><i>26.383.276</i></b>	<b><i>2,03%</i></b>	<b><i>26.383.276</i></b>	<b><i>1,30%</i></b>
17. Cofinanciación Proyectos FRDH	1.803.885.656	0	0				1.803.885.656	0	0	0,00%	0	0,00%
18. Saneamiento Ambiental	228.898.000	41.222.267	26.383.276				228.898.000	41.222.267	26.383.276	18,01%	26.383.276	11,53%
19. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso de bosque como proveedor de leña en el área rural de los municipios de la jurisdicción de Corpouraba	0			0	0		0	0		0!	0	0
<b><i>Subprograma 3.2: Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático</i></b>	<b><i>200.000.000</i></b>	<b><i>85.574.612</i></b>	<b><i>54.580.640</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>0</i></b>	<b><i>200.000.000</i></b>	<b><i>85.574.612</i></b>	<b><i>54.580.640</i></b>	<b><i>42,79%</i></b>	<b><i>54.622.640</i></b>	<b><i>27,31%</i></b>
20. Apoyo en la Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.	200.000.000	85.574.612	54.580.640				200.000.000	85.574.612	54.580.640	42,79%	54.622.640	27,31%
21. Implementación de Medidas de Adaptación y Mitigación de Inundaciones a través del control Hidráulico del cauce bajo el Río	0			-	-		-	0	0	0		0!

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
Chigorodó en zona rural del Municipio.												
<b>Subprograma 3.3. Producción Limpia</b>	<b>100.000.000</b>	<b>5.641.571</b>	<b>976.005</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100.000.000</b>	<b>5.641.571</b>	<b>976.005</b>	<b>5,64%</b>	<b>976.005</b>	<b>0,98%</b>
22. Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible.	100.000.000	5.641.571	976.005				100.000.000	5.641.571	976.005	5,64%	976.005	0,98%
<b>PROGRAMA 4. GESTIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>2.625.624.024</b>	<b>1.481.361.155</b>	<b>782.019.250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.625.624.024</b>	<b>1.481.361.155</b>	<b>782.019.250</b>	<b>56,42%</b>	<b>819.656.122</b>	<b>31,22%</b>
<b>Subprograma 4.1 Fortalecimiento Institucional</b>	<b>2.425.624.024</b>	<b>1.320.434.228</b>	<b>694.077.411</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.425.624.024</b>	<b>1.320.434.228</b>	<b>694.077.411</b>	<b>54,44%</b>	<b>723.054.419</b>	<b>29,81%</b>
23. Mejoramiento Continuo de la Gestión Misional	443.881.159	295.263.504	116.057.867				443.881.159	295.263.504	116.057.867	66,52%	116.060.867	26,15%
24. Fortalecimiento laboratorio	404.226.305	290.090.928	151.246.509				404.226.305	290.090.928	151.246.509	71,76%	151.246.509	37,42%
25. Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre.	350.000.000	151.768.344	81.920.185				350.000.000	151.768.344	81.920.185	43,36%	81.920.185	23,41%
26. Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	1.127.516.560	583.311.452	344.852.850				1.127.516.560	583.311.452	344.852.850	51,73%	373.826.858	33,15%
27. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Territorial	50.000.000	0	0				50.000.000	0	0	0,00%	0	0,00%
28. Estrategias ambientales que apoyen la construcción de paz	50.000.000	0	0	0	0		50.000.000	0	0	0,00%	0	0,00%
29. Actualización de la plataforma de red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de Corpouraba	0			0	0		0	0	0	0	0	0
<b>Subprograma 4.2 Educación Ambiental</b>	<b>200.000.000</b>	<b>160.926.927</b>	<b>87.941.839</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>200.000.000</b>	<b>160.926.927</b>	<b>87.941.839</b>	<b>80,46%</b>	<b>96.601.703</b>	<b>48,30%</b>
30. Proyecto de Educación Ambiental.	100.000.000	88.700.927	52.448.599				100.000.000	88.700.927	52.448.599	88,70%	58.748.599	58,75%

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

CONCEPTO	Recursos propios \$		Pagos	Recursos de la Nación \$		Pagos	Total recursos (propios -Nación) \$					
	Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido		Presupuestado	Comprometido	Pagos	% ejecutado	Obligado	% ejecutado
31. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	100.000.000	72.226.000	35.493.240			0	100.000.000	72.226.000	35.493.240	72,23%	37.853.104	37,85%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>10.337.047.003</b>	<b>3.774.872.887</b>	<b>1.855.579.406</b>	<b>5.869.407.566</b>	<b>2.183.770.259</b>	<b>2.052.155.472</b>	<b>16.206.454.569</b>	<b>5.958.643.146</b>	<b>3.907.734.878</b>	<b>36,77%</b>	<b>3.966.792.130</b>	<b>24,48%</b>

## CAPITULO III: INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 3.1 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero (%)	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
<b>PROGRAMA No 1</b> <b>Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad</b>				31%					59%	2,737,051,154	756,198,659	27.63%	17,832,589,117	13,081,150,586	73.36%	
<b>SUBPROGRAMA No.1.1.</b> <b>Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas</b>				26%					50%	1,212,747,154	84,786,693	6.99%	6,074,884,394	4,491,243,259	73.93%	A partir del a2017 no se ponderan los programas y proyectos, esto significa que todos los proyectos tienen igual valor
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				0%		80%			32%	138,837,935	26,939,951	19.40%	600,000,000	304,886,215	50.81%	
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	7%	0.0%	0.0%	Desarrollados preacuerdos con Iso Consejos Comunitarios. En avance suscripción de convenios	80%	23%	7.4%	32%							
	Porcentaje	33%	NA	NA		NA	100%	NA	NA							Esta meta se eliminó por acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, toda vez que se cumple con el proyecto FCA "Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño" que busca restaura 150 has forestales.
Proyecto No 1.1.2.Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato Antioqueño				85%					85%		0	0.00%	300,000,000	300,000,000	100.00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, que sólo se

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 1.1.2.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	85%	85%	Revegetalizadas 125 ha de 150, o sea el 85% de la meta anual		100%	0%	85%							ejecuta en el año 2018
Proyecto No 1.1.3. Rehabilitación de bosques en el Bajo Atrato-Etapa 2, Antioquia				0%					0%	300,000,000	0	0.00%	300,000,000		0.00%	Nuevo proyecto FCA incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 y para ejecutarse en el año 2018
Acción No 1.1.3.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	0%	0%	Se adelanta proceso de contratación	80%	100%	0%	0%							
Proyecto No 1.1.4. Rehabilitación de Bosques degradados en territorios colectivos de comunidades negras de la jurisdicción de CORPOURABA Antioquia-FONAM				25%					25%	0	0	0.00%	2,110,675,175	2,110,675,175	100.00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 y que sólo se ejecuta en el año 2017
Acción No 1.1.4.1. Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	100%	25%	25%	Revegetalizadas 254,11 ha en los municipios de Vigía y Murindó, o sea el 25% de la meta		100%	0%	25%							
Proyecto No 1.1.5. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao				13%					73%	100,000,000	26,444,005	26.44%	590,000,000	317,324,037	53.78%	Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, la meta para el año 2017 bajó del 70% al 10%.
Acción No 1.1.5.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	NA	NA	NA			40%	40%	100%							

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No. 1.1.5.2. Implementación del Plan de Manejo	Hectáreas	30.0	8	27%	Restauradas 8 ha de 30 ha con palma de cera en el municipio de Urrao, lo que implica un avance de la meta en 27%		149.5	137.0	92%							Ajustada la meta mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, donde se incrementa de 110 ha a 149,5 has para todo el periodo del PAI. Para el primer semestre con las 8 has se acumula 137 ha.
	Porcentaje	22%	0%	0%	Pendiente de que culmine la formulación		9%	0%	0%							No tiene meta para la vigencia 2017, referida a la implementación del PM, programada para las vigencias 2018-2019
Acción No 1.1.5.3. Medidas de manejo y conservación	Número	NA	4.0	NA	Se logró el 100% de la meta		4	4.0	100%							Son acciones que se repiten en las vigencias 2016 y 2017: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminución a la presión del bosque. Esta meta no se da en los años 2018 y 2019
Proyecto No 1.1.6. Construcción de una herramienta de planificación, ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino-Urrao, Antioquia (FCA-2017)				42.0%							0	0.00%	282,600,000	282,600,000	100.00%	
Acción No 1.1.6.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	60%	70%	42.0%	20 talleres de diagnóstico comunitarios en los 5 municipios		60%	70%	42%							
Proyecto No 1.1.7. Implementación de la primera fase del Plan de Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao y su entorno local, Antioquia (FCA, 2018)				0.0%		80%			0%	473,909,219	0	0.00%	473,909,219	0	0.00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17. Proyecto que solo se ejecuta en el año 2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 1.1.7.1. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	20%	0%	0%	Pendiente de que culmine la formulación y en proceso contratación de acciones de restauración	80%	20%	0%	0%							
Proyecto No 1.1.8. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				33%					55%	200,000,000	31,402,737	15.70%	630,000,000	388,057,832	61.60%	
Acción No 1.1.8.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	2%	40%	Avances del 2% la ejecución de acciones conservación y manejo en las 3 Áreas Protegidas Regionales		20%	12%	60%							Se implementa en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5%
	Porcentaje	100%	40%	40%	Se viene implementando los 3 planes de manejo de las áreas protegidas regionales: DMRI La Ensenada, DMRI Insor y PRN Suriquí		100%	60%	60%							Áreas Protegidas con PM en ejecución. En total son tres (3) AP de carácter regional
Acción No 1.1.8.2. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta no se tiene en el 2018 ya que se alcanzó en el año 2017		60%	60%	100%							Mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se ajusta la meta del año 2017 de formulación del PM áreas protegidas del al 50% al 10% . La diferencia del 40% se realiza a partir del proyecto "Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco Esta meta se logró en el 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 1.1.8.3. Declaratoria de Áreas Protegidas.	Porcentaje	95%	48%	50%	Se realizó la evaluación del componente biótico y se completa la Fase de Preparación y Aprestamiento		100%	53%	53%							Se incorpora por Acuerdo 100-02-02-01-017 del 2017, donde se determina una nueva acción: declaratoria del Cañón de la Llorona, estableciendo como meta el 5% de la ruta declaratoria en el 2017 y el 95% para el 2018  Se definió el 5% para el 2017 toda vez que los recursos de la acción llegaron a fin de año.
Acción No 1.1.8.4. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	1.5	0	0%	Firma de convenio para la gestión del desarrollo sostenible y la conectividad socioecosistémica en el mosaico de conservación y uso sostenible Urabá con varios actores	90%	3	0	0%							Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se corre la meta para los años 2018 y 2019
Proyecto No 1.1.9. Conformación del sistema de áreas protegidas en la jurisdicción de Corpouraba y Codechoco Antioquia, Choco				32%					40%			0.00%	787,700,000	787,700,000	100.00%	
Acción No 1.1.9.1. Declaratoria de Áreas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	30%	10%	33%	Avance en los estudios DMRI Abibe -humedales (documentos técnicos de soporte) , Zona Norte ( proceso de consulta a entidades) y Peque (definición del polígono de acuerdo a los objetivos de conservación)		40%	20%	50%							Aumentó el área del Polígono 23 correspondiente al DMRI Peque en 3.980 ha para un total de 340.032 ha ajustado por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 La meta esta para los años 2017 y 2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 1.1.9.2. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	1	0.3	30%	En proceso de ejecución con WWF- Evaluado Amenazas, actores, entre otros		1	0.3	30%							Por Acuerdo N° 100-02-02-01-013-2017 19 de octubre de 2017, se corre la meta del año 2017 al año 2018.
<b>SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién</b>				<b>49%</b>					<b>66%</b>	<b>500,000,000</b>	<b>324,471,955</b>	<b>64.89%</b>	<b>6,255,874,538</b>	<b>3,628,272,409</b>	<b>58.00%</b>	
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				49%					66%	500,000,000	32,471,955	6.49%	6,255,874,538	3,628,272,409	58.00%	
Acción No 1.2.1.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	4	4	50%	Acciones en proceso de: gestión ambiental en zonas costeras, gestión en conocimiento, educación ambiental y articulación con los entes territoriales		5	4.0	63%							Referida a acciones en MIZC. Para la vigencia 2016 son 5 y para los años 2017 al 2019 son 4 y cada periodo equivale al 25%.
	Porcentaje	100%	50%	50%	Se han realizado 3 monitores de aguas marinas en 27 estaciones		100%	63%	63%							Referida a una red de monitoreo de la calidad ambiental marina Esta acción se repite anualmente y equivale cada año a 25%
	Porcentaje	18%	0%	0%	No se logró cumplir la meta		100%	45%	45%							% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 30 Has para la vigencia 2018.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 1.2.1.2. Actualización y ajuste del documento POMIAC-DARIEN	Porcentaje	95%	90%	95%	Se avanzó en el 90% de la meta anual		100%	95%	95%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017, a partir de un convenio realizado con el departamento de Antioquia y CODECHOCO
<b>SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques</b>				<b>42%</b>				<b>62%</b>	<b>1,024,304,000</b>	<b>346,940,011</b>	<b>33.87%</b>	<b>5,501,830,185</b>	<b>4,961,634,918</b>	<b>90.18%</b>		
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				42%				62%	1,024,304,000	346,940,011	33.87%	5,031,830,185	4,513,846,944	89.71%		
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	50.0%	50.0%	Se logró el 50% de la meta con acciones de seguimiento y monitoreo, guardabosques, arreglo de cercas y educación ambiental, entre otros.		100%	63%	63%							Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. Son acciones que se repiten cada año
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Hectáreas	700	859.8	100%	Se logro restaurar 859.9 has con un acumulado de 3396 has		2,235	3396	100%							Por acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se incrementa la meta en la vigencia 2017 de 220 a 298 ha  Por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017 se ajusta la unidad de medida y la meta para los años 2017 y 2018.
	No. de familias	700	138	20%	Se cuenta para el 2018 con 138 familias y acumulado PAI de 343		898	343	38%							Nueva meta determinada por Acuerdo No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	209	0	0%	Se avanza en el proceso contractual	80%	543	625	50%							Por Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17, se reduce la meta de 354 a 242 Has para el año 2017.  Se ajusta la meta para el año 2017 y 2018 por No. 100-02-02-01-017-2017 16 de noviembre de 2017. El avance para el PAI se calcula mediante % de cumplimiento por año, no se suman áreas ya que son actuaciones sobre las mismas áreas.
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	NA	NA	NA			NA	NA	NA							Meta eliminada por acuerdo No. No. 100-02-02-01-013-2017 octubre 19 de 2017
	Porcentaje	10%	4.0%	40%	Se han desarrollado capacitaciones con actores, diseño de estrategias con actores.		40%	24%	60%							Referido a la implementación del 10% plan de gobernanza forestal por cada uno de los años del PAI
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA			NA	NA	NA	0	0	0.00%	470,000,000	447,787,974	95.27%	La meta se eliminó por Acuerdo No 100-02-02-01:-0007-2016 del 15 septiembre de 2016
<b>PROGRAMA No 2. Gestión en Recursos hídricos</b>				33%					67%	3,056,034,967	894,426,438	29.27%	9,762,552,674	6,661,623,861	68.24%	
<b>SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas</b>				37%					54%	1,438,693,949	358,410,745	24.91%	4,996,400,996	3,520,484,693	70.46%	
Proyecto No 2.1.1. Ordenación de cuencas				52%					68%	291,043,768	278,152,457	95.57%	800,000,000	580,090,805	72.51%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 2.1.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	27%	14%	52%	POMCA Turbo-Currulao.: 100% de formulación. de Rio León: 100% Fase Diagnostico y 32% Fase prospectiva y Zonificación ambiental y 25% fase Formulación.		100%	68%	68%							Meta ajustada por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017, donde para el año 2017 se baja del 40% al 33,4%, la diferencia se ingresa para el 2019. Este proyecto se asoció solo a dos POMCAS  Mediante Acuerdo N° 100-02-02-01-0013-2017, ajusta la meta para el año 2017, del 33,7% al 20%, dicha diferencia se suma para el 2018
Acción No 2.1.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	NA	NA							La meta se tiene para al año 2019
Proyecto No 2.1.2. Formulación del plan de ordenación para el manejo sostenible de la cuenca del rio sucio alto, en sus etapas de aprestamiento y diagnostico – Antioquia				34%					21%			0.00%	915,761,871	915,761,871	100.00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 La meta se tiene para al año 2018 e incluye solo la fase diagnostica de la formulación del POMCA
Acción 2.1.2.1. Formulación del POMCA Rio Sucio Alto	Porcentaje	7%	2%	34%	Formulación del 34% de la fase de diagnóstico POMCA Rio Sucio Alto		7.00%	34%	21%							
Proyecto No 2.1.3. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				50%					83%	180,000,000	80,258,288	44.59%	860,000,000	572,045,828	66.52%	
Acción No 2.1.3.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta lograda en el 2016		100%	100%	100%							Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has logrado en 2016.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 2.1.3.2 PMA del acuífero golfo de Urabá	Porcentaje	2%	1%	50%	Mediante desarrollo de tramites en materia de concesiones, permisos de perforación, seguimientos PUEA, vertimientos, evaluación de hidroenergía, monitoreos de niveles, entre otros		6%	3%	50%							Tiene que ver con la implementación del PM del acuífero. Meta ajustada por el Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 19/10/17, que define la meta del PAI en 6%, o sea 2% para cada uno de los años 2017, 2018 y 2019.
Acción No 2.1.3.3. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta lograda en el 2016		100%	100%	100%							Ejecutado durante el año 2016, no aplica para el resto de la vigencia del PAI.
Proyecto No 2.1.4. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA		NA	NA	NA				100%		0	0	0.00%	989,348,944	988,946,189	99.96%	Proyecto de la vigencia 2016, con ejecución de metas entre 2016 y 2017
Acción No 2.1.4.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	NA	NA	NA	Meta terminada de cumplir en el 2017		20	20	100%							Finalmente se construyeron 26 piezómetros en los municipios del eje bananero durante las vigencias 2016 y 2017, con recurso del FCA.
Proyecto No 2.1.5. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - Antioquia-FCA				50%				50%		0	0	0.00%	463,640,000	463,640,000	100.00%	Proyecto de la vigencia 2017-2018
Acción No 2.1.5.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	2%	1%	50%	Realización de mapas de la zona de recarga del acuífero, y definición del marco normativo de la zona de recarga.		6%	3%	50%							Proyecto FCA 2017 que se ejecuta entre los años 2017 y 2018

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Proyecto No 2.1.6. Implementación de acciones de protección del agua subterránea en la región de Urabá, Antioquia				0%					0%	967,650,181	0		967,650,181		0.00%	Nuevo proyecto incorporado mediante Acuerdo 100-02-02-01-013-2017 del 19/10/17 Proyecto de la vigencia 2018 del FCA
Acción No 2.1.6.1. PMA de los acuíferos del Golfo de Urabá	Porcentaje	4%	0%	0%	Aprestamiento mediante convenio con la UdeA	90%	12%	0%	0%							
<b>SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente</b>				<b>29%</b>					<b>81%</b>	<b>1,617,341,018</b>	<b>536,015,693</b>	<b>44.18%</b>	<b>4,766,151,678</b>	<b>3,141,139,168</b>	<b>65.91%</b>	
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				49%					62%	773,093,852	449,175,193	58.10%	3,125,000,000	2,257,526,159	72.24%	
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	Realizada facturación de tasas por uso y retributivas a 510 usuarios		100%	75%	75%							Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año. La acción se repite por año
	Porcentaje	100%	45%	45%	Seguimiento a PSMV de Apartadó, Abriaquí, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Cañasgordas, Necoclí, Murtatá, San Pedro de Urabá, y Urrao		100%	61%	61%							Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. La acción se repite por año
	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene para el 2019		100%	NA	NA							Relacionada con la reglamentación de una fuente hídrica priorizada. Meta para la vigencia 2019

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 2.2.2.2 Seguimiento a la calidad y cantidad del recurso hídrico superficial	Porcentaje	80%	40%	50%	Seguimiento ha realizado el 40% de seguimiento a 77 PUEEA		100%	63%	63%							Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA). Meta de medición anual.
	Porcentaje	100%	0%	0%	Se avanza en aprestamiento institucional	90%	100%	50%	50%							Se incorporó por Acuerdo N° 100-02-02-01-002-2017 Indicador: % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Indicador que inicia medición en el año 2017, cada vigencia aporta un 33,3% al PAI
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA				100%				0.00%	796,904,512	796,772,509	99.98%	Proyecto FCA vigencia 2016, ejecutado entre 2016 y 2017
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	NA	NA	NA	Se logró el 100% de la meta en el año 2017		100%	100%	100%							
Proyecto N° 2.2.3 Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso hídrico del río Turbo-CORPOURABA- Antioquia				10%				10%	844,247,166	86,840,500	10.29%	844,247,166	86,840,500	10.29%	Proyecto FCA vigencia 2018	
Acción N° 2.2.3.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) del río Turbo	Porcentaje	100%	10%	10%	Se avanza en alistamiento institucional		100%	10%	10%							La meta se cumple en el año 2018
<b>PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida</b>				<b>14%</b>				<b>69%</b>	<b>2,332,783,656</b>	<b>132,438,450</b>	<b>5.68%</b>	<b>13,316,645,090</b>	<b>7,936,691,168</b>	<b>59.60%</b>		

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
<b>SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento ambiental</b>				1%					70%	2,032,783,656	41,222,267	2.03%	7,434,148,000	2,523,206,717	33.94%	
Proyecto No 3.1.1. Cofinanciación F.R.D.H				0%					65%	1,803,885,656	0	0.00%	5,989,148,000	1,770,020,981	29.55%	
Acción No. 3.1.1.1. Cofinanciación de proyectos de saneamiento de PTAR	Número	1	0	0%	En proceso cofinanciación de proyecto Abriaquí		4	2	50%							Cofinanciación de un sistema de tratamiento de aguas residuales municipales
Acción No. 3.1.1.2. Cofinanciación de proyectos de saneamiento -Unisafas	Número	1	0	0%	En proceso de contratación	90%	5	4	80%							Ajustada la meta por Acuerdo 100-02-02-01-013 del 217, incrementando de 1 a 2 proyectos en el 2017  Cofinanciación de un proyecto de saneamiento rural (UNISAFAS) por año.
Proyecto No 3.1.2. Saneamiento ambiental				3%					45%	228,898,000	41,222,267	18.01%	1,230,000,000	538,185,736	43.75%	
Acción No 3.1.2.1 Abastecimiento de comunidades étnicas	Número	1	0	0%	En proceso de contratación	80%	5	3	60%							Ajustada meta en el 2017 por Acuerdo No. 100-02-02-01-013-2017 octubre 19 de 2017 subiéndose la meta de 4 a 5 comunidades étnicas apoyadas con abasto de agua, la meta para el 2018 es una comunidad
Acción No 3.1.2.2 Seguimiento a la implementación de los PGIR	Porcentaje	100%	10.5%	10.5%	Seguimiento y acompañamiento a los PGIRS de Cañasgordas y Vigía del Fuerte		100%	52.6%	52.6%							Seguimiento anual a los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada municipio. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No 3.1.2.3 Apoyo a la implementación de PGIRS	Municipios	1	0	0%	En proceso contractual para apoyar PGIRS de Giraldo	90%	6	4	67%							Ajustada la meta por Acuerdo 100-02-02-01-013 del 217, incrementando de 1 a 3 proyectos en el 2017  La meta del 2018 es el apoyo a la implementación de un municipio con el PGIRS
Acción No 3.1.2.4 Implementación de estufas eficientes y huertos leñeros	Número	50	0	0%	En proceso de priorización	80%	100	0	0%							La meta se tiene para los años 2018 y 2019, para cada año 50 estufas eficientes asociadas a igual número de huertos leñeros.
Proyecto 3.1.3. Implementación de huertos leñeros asociados a la construcción de 400 estufas eficientes para disminuir el uso del bosque como proveedor de leña en área rural de los municipios de la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				NA					100%			0.00%	215,000,000	215,000,000	100.00%	Meta cumplida en el 2017
Acción 3.1.3.1. Numero de estufas eficientes asociados a huertos leñeros implementados	Número	NA	NA	NA			400	400	100%							Proyecto que se ejecuta con recursos del FCA-2016 en las vigencias 2016-2017
<b>SUBPROGRAMA 3.2. Gestión del Riesgo y del +91:109Cambio Climático</b>				42%					86%	200,000,000	85,574,612	42.79%	4,982,497,090	4,807,483,585	96.49%	
Proyecto No 3.2.1. Apoyo en la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático				42%					72%	200,000,000	85,574,612	42.79%	916,461,000	741,447,495	80.90%	
Acción No N. 3.2.1.1. Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se cumplió en el año 2017		100%	100%	100%							Formulación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz. Meta cumplida en el año 2017

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero (%)	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No N. 3.2.1.2. Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz	Porcentaje	10%	5%	50%	Se implementó el 5% de plan con • Coordinación y articulación interinstitucional • Consolidación de las acciones de restauración forestal en la jurisdicción • Acciones desarrolladas en la zona marina costera, en el marco de la UAC-Darién • Asesoría a los entes territoriales		30%	50%	50%							Implementación del Plan Regional de Cambio Climático y Paz (10% por año).
Acción No N. 3.2.1.3. Asesoría y/o asistencia a los municipios en la elaboración de Planes de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	100%	10.5%	10.5%	Asesorados municipios San Juan de Urabá y Arboletes		100%	53%	53%							Cada año se tiene la meta de asesorar y asistir a la totalidad de los municipios en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No N. 3.2.1.4. Acompañamiento y asesoría al 100% de los CMGR	Número	19	11	58%	Acompañados 11 CMGR		19	11	65%							Cada año se brindará asistencia técnica a los CMGRD de la totalidad de los municipios. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No N. 3.2.1.5. Actualización e Implementación del plan de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña (incluye incendios forestales)	Porcentaje	100%	50%	50%	Se elaboro plan de contingencia para época seca y de lluvias, alertas tempranas emitidas, capacitación bomberos, entre otros.		100%	63%	63%							Cada año se actualizará e implementará los planes de contingencia del fenómeno de El Niño y La Niña, La meta se mide cada año

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No N. 3.2.1.6. Cofinanciación de la limpieza y la restauración ecológica en inmediaciones de la cuenca del río León: Canal El Chorro del río Surquí, sectores Palo Pelao y Aguas Negras	Kilómetros	NA	NA	NA	Se logró el 100% de la meta en el año 2017		5.1	5.1	100%							Nueva acción establecida por Acuerdo 100-02-02-01-017-2017 y busca en el 2017 la limpieza y destronque de 5.1 km en Surquí.
Proyecto 3.2.2. Implementación de medidas de adaptación y mitigación de inundaciones, a través del control hidráulico del cauce bajo del río Chigorodó, en zona rural del municipio de Chigorodó, Antioquia - FONAM				NA					100%			0.00%	4,066,036,090	4,066,036,090	100.00%	Meta cumplida en el 2017
Acción 3.2.2.1. Jarillón para el control de inundaciones construido	Metros lineales	NA	NA	NA	Se logró el 100% de la meta en 2017		4000	4000	100%							
<b>SUBPROGRAMA 3.3. Procesos Productivos Sostenibles</b>				0%					50%	100,000,000	5,641,571	5.64%	900,000,000	606,000,866	67.33%	
Proyecto No 3.3.1. Apoyo a la implementación de producción y consumo sostenible				0%					50%	100,000,000	5,641,571	5.64%	900,000,000	606,000,866	67.33%	
Acción No 3.3.1.1 Acompañamiento a sectores productivos que apoyan la reconversión de los sistemas sostenibles de producción	Unidad	1	0	0%	En gestión apoyo al sector cafetero y en proceso suscripción de convenio marco con Fedepanela	80%	5	2	40%							Ajustado mediante Acuerdo 100-02-02-01-017-2017, incrementando de 1 a 2 sectores apoyados.  Referido al acompañamiento del sector cafetero y panelero en la territorial Nutibara
Acción No 3.3.1.2. Plan regional de fortalecimiento a iniciativas de negocios verdes	Porcentaje	40%	0%	0%	Avance proceso contractual	80%	100%	60%	60%							Se refiere a la ejecución por fases del Programa Regional de Negocios Verdes.

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Proyecto No 3.3.2. Estudios de línea base de suelos degradados para su recuperación o rehabilitación				NA					NA							La meta se tiene para el año 2019
Acción No 3.3.2.1. Proyecto piloto de evaluación de la línea base de suelos degradados	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta se tiene para el 2019		100%	NA	NA							La meta se tiene para el año 2019
<b>PROGRAMA No. 4 Gestión en Fortalecimiento Institucional</b>				<b>50%</b>					<b>68%</b>	<b>2,625,624,024</b>	<b>1,481,361,157</b>	<b>56.42%</b>	<b>8,805,485,677</b>	<b>5,086,139,261</b>	<b>57.76%</b>	
<b>SUBPROGRAMA 4.1 Fortalecimiento Institucional</b>				<b>49%</b>					<b>73%</b>	<b>2,425,624,024</b>	<b>1,320,434,227</b>	<b>54.44%</b>	<b>7,605,485,677</b>	<b>4,541,822,048</b>	<b>59.72%</b>	
Proyecto No. 4.1.1. Fortalecimiento de la gestión ambiental territorial				34%					66%	50,000,000	0	0.00%	460,000,000	304,484,000	66.19%	
Acción No. 4.1.1.1. Municipios apoyados en la gestión territorial ambiental	Número	8	4.1	51.3%	Seguimiento a POT, acompañamiento a los CMGRD, Relimpia área urbana, RESPEL, entre otros.		8	8	63%							Cada año se apoyará la gestión ambiental urbana mediante la implementación de 8 acciones. Las acciones no suman, sino que se promedian por año el total equivale al 25%
	Municipios	2	1	50%	En proceso con Depto de Antioquia para apoyar el ajuste del POT de Necoclí y apoyado el municipio de San Pedro de Urabá con el SIGAM		4	2	50%							Se apoyó al municipio de San Pedro de Urabá con la coordinación del SIGAM y en proceso el municipio de Peque (SIGAM) y POT con Necoclí
Acción No. 4.1.1.2 Territorios étnicos apoyados en el ordenamiento ambiental del territorio	Número	1	0	0%	En proceso de gestión convenio con Gerencia Indígena	80%	13	11	85%							Se incremento la meta por Acuerdo N° 100-02-02-01-005-2017 de 4 a 13 territorios indígenas apoyados

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Proyecto No. 4.1.2. Mejoramiento continuo de la gestión misional				50%					63%	443,881,159	295,263,504	66.52%	1,330,000,000	788,230,596	59.27%	El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.2.1 Implementación del SGC	Porcentaje	100%	50%	50%	Capacitación 30 funcionarios, revisión del 40% de documentos del SGC, entre otros		100%	63%	63%							Cada año se debe asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Corporativo. La meta se mide cada año. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.2.1 Fortalecimiento tecnológico y de sistemas	Áreas	2	1	50%	Fortalecidas las áreas de Sistemas.		2	1	63%							Cada año se fortalecerán las áreas técnicas y de sistemas. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Proyecto No. 4.1.3. Estrategias Ambientales que apoyen la construcción de Paz				NA					NA	50,000,000	0	0.00%	140,000,000	2,000,000	1.43%	
Acción No. 4.1.3.1 Desarrollo de estrategias ambientales que apoyen la construcción de Paz	Número	NA	NA	NA			1	NA	NA							Por Acuerdo 100-02-02-01-08-2017 del 15 de agosto de 2017 se eliminó la meta para el año 2017. Por Acuerdo 100-02-02-01-05-2018 del 28 de junio de 2018 se eliminó la meta de la vigencia.
Proyecto No. 4.1.4. Fortalecimiento del laboratorio				50%					63%	404,226,305	290,090,927	71.76%	1,351,833,600	779,943,603	57.70%	
Acción No. 4.1.4.1 Plan de fortalecimiento técnico y administrativo del laboratorio de aguas	Porcentaje	25%	12.5%	50.0%	Aumenta la facturación en el 10,8% respecto a 2017, se prestan servicios a Proyectos Corporativos por \$94 millones.		100%	62.5%	63%							Se realizará cada año el 25% de plan de fortalecimiento técnico y administrativo

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Proyecto No. 4.1.5. Consolidación del hogar de paso de fauna silvestre				50%					63%	350,000,000	151,768,344	43.36%	980,727,962	514,206,783	52.43%	
Acción No. 4.1.5.1 Operación del Hogar de paso	Porcentaje	100%	50%	50%	Se atienden 125 individuos de seis especies amenazadas y se capacitan 2099 personas en conservación de fauna silvestre		100%	63%	63%							Cada año se realizará medidas de conservación y manejo en 18 especies de fauna amenazadas. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	50%	50%	Recolección de 622 kg de caracol africano, elaboración de protocolo, control y seguimiento en Apartadó		100%	63%	63%							Cada año se realizará medidas de prevención y control a la especie invasora Caracol Africano. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	50%	50%	Se atienden 503 especímenes de fauna silvestre		100%	63%	63%							Cada año se realizará la atención del 100% de las especies de fauna que ingrese al Hogar de Paso o sea rescatada y/o monitoreada. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Proyecto 4.1.6. Fortalecimiento operacional del hogar de paso de fauna silvestre de CORPOURABA – FCA				NA	Meta lograda en el 2017				100%			0.00%	177,933,648	176,245,841	99.05%	Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Acción 4.1.6.1. Mejoramiento de instalaciones	Porcentaje	NA	NA	NA			100%	100%	100%							Proyecto FCA- vigencia 2016, ejecutado entre 2016-2017
Proyecto No. 4.1.7. Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental				62%					55%	1,127,516,560	583,311,452	51.73%	2,840,344,289	1,652,065,047	58.16%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción No. 4.1.7.1 Actualización de determinantes ambientales y Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales de los POT y planes parciales	Porcentaje	100%	11%	11%	Con seguimiento a los POT de los municipios de Arboletes y Urrao		100%	53%	53%							Cada año se realizará seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los POT. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
	Porcentaje	100%	11%	11%	Asesorados Arboletes y Urrao		100%	53%	53%							Cada año se asesorarán y asistirán a los 19 municipios en la inclusión del componente ambiental en los procesos de formulación del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial. El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos
Acción No. 4.1.7.2 Articulación del SIA Regional con el SIAC	Porcentaje	100%	81,6%	82%	6 módulos del SIAC habilitados y con gestión		100%	68%	68%							Cada año se mantendrán actualizados los módulos del IDEAM del SIRH, SIUR y SNIF, se mide cada año la meta
Acción No. 4.1.7.3 Sgto, control y vigilancia al uso y manejo de los recursos naturales y el medio ambientales	Porcentaje	80%	84%	100%	Tramites con seguimientos del 100% (P. Vertimientos y Concesiones), el resto se encuentra en proceso de alcanzar la meta		100%	67%	67%							Cada año deberá hacerse seguimiento al 80% de las autorizaciones otorgadas. Se mide cada año
	Días	55	75%	94%	Se alcanzó un 69% de cumplimiento de tiempos. SE resolvieron 110 tramites con tiempos menores a 55 dh de 160 resueltos		55	67%	67%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 55 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.  se repite y se mide cada año

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero (%)	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
	Días	80	NA	NA	De acuerdo a la hoja metodológica del IMG, este indicador no puede calificarse pues no hubo PEA resueltos en la vigencia.		80	50%	50%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 80 días para PEA. El SGC establece cumplir en un 80% o superior. se repite y se mide cada año
	Días	60	67%	84%			60	21%	21%							Mide el porcentaje de trámites resueltos en un tiempo igual o inferior a lo reglamentado en el SGC, es decir a 60 días. El SGC establece cumplir en un 80% o superior.  se repite y se mide cada año
	Porcentaje	100%	39%	31%	SE resuelven 14 procesos sancionatorios de 36 abiertos		100%	45%	45%							Relacionado con resolver el 80% de los procesos sancionatorios. La acción se repite y se mide cada año
	Porcentaje	100%	95%	95%	SE resuelven 317 de 334 ingresadas. No se contabilizan 16 quejas pues están en el periodo de atención.		100%	70%	70%							Atención del 100% de las quejas y contravenciones en cada vigencia del PAI. se repite y se mide cada año
Proyecto No. 4.1.8. Actualización de la plataforma de la red de datos, energía y seguridad informática en la sede central y regionales de CORPOURABA – FCA				NA					100%			0	324,646,178	324,646,178	100.00%	

**R-PG-06: INFORME DE GESTIÓN SEMESTE 1 DE 2018 – Versión 06.  
CORPOURABA**

(1) Programas - proyectos del plan de acción 2016-2019	Comportamiento meta física plan de acción									Meta financiera plan de acción						(17) Observaciones
	(2) unidad de medida	(3) meta física anual	(4) avance de la meta física	(5) porcentaje de avance físico %	(5-a) descripción del avance	(6) porcentaje de avance proceso de gestión	(7) meta física del plan	(8) acumulado de la meta física	(9) porcentaje de avance físico acumulado %	(11) meta financiera anual (\$)	(12) avance de la meta financiera	(13) porcentaje del avance financiero %	(14) meta financiera del plan (\$)	(15) acumulado de la meta financiera \$	(16) porcentaje de avance financiero acumulado %	
Acción 4.1.8.1. fortalecimiento tecnológico de la plataforma de red de datos, de energía y seguridad informática	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta del año 2016		100%	100%	100%							Ejecutado en el año 2016.
<b>SUBPROGRAMA 4.2 Educación y Cultura Ambiental</b>				50%					63%	200,000,000	160,926,930	80.46%	1,200,000,000	544,317,213	45.36%	
Proyecto No 4.2.1. Educación ambiental				50%					63%	100,000,000	88,700,927	97.32%	800,000,000	346,062,382	24.33%	
Acción No. 4.2.1.1 Aplicación de la política de educación ambiental	Porcentaje	100%	50%	50%			100%	63%	63%							cada año se desarrollan estrategias de PROCEDAS, PRAEs y CIDEAM El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de lo se repite y se mide cada años periodos.
Proyecto No 4.2.1.2. Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	Porcentaje	100%		50%	Se logró el 50% de la meta cumpliendo las tres metas parcialmente		100%		63%	100,000,000	72,226,003	72.23%	400,000,000	198,254,831	49.56%	El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año
Acción No. 4.2.2.1 Implementación de una estrategia de comunicación y participación en la jurisdicción	Porcentaje	100%	50%	50%	Se logró el 50% de la meta con la mitad de la estrategia de comunicaciones		100%	63%	63%							El porcentaje físico acumulado es dividido en el número de los periodos se repite y se mide cada año
<b>(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*</b>				32%					66%	10,751,493,801	3,264,424,704	30.36%	49,717,272,558	32,765,604,876	65.90%	

## **GLOSARIO**

---

**Acuífero:** toda formación geológica que dispone de material permeable saturado capaz de recoger cantidades notables de agua y que, en consecuencia, permite que sea tomado de forma natural de las fuentes o artificialmente mediante drenajes.

**Afluente:** corriente de agua (arroyo, quebrada, río, etc.) que desemboca en otro de mayor caudal de nominado principal.

**Agroforestal:** sistema de producción que integra la producción forestal con la agrícola.

**Agua residual:** agua que se produce como resultado de actividades industriales, agrícolas, forestales, mineras, pecuarias, de comercio, servicios y procesos de urbanización, entre otras. Esta agua porta sustancias o materiales indeseables de muy distinta naturaleza, dependiendo del tipo de proceso el agua puede contener compuestos orgánicos, microorganismos y trazas de algunos metales que le dan una composición diferente a la de su estado natural.

**Agua subterránea:** agua contenida en el subsuelo, procedente de la infiltración (precipitaciones y escorrentía) y en ocasiones de aguas juveniles magmáticas. El agua infiltrada circula por el subsuelo hasta llegar a una zona de acumulación limitada por capas impermeables, formando un manto cautivo o capa freática.

**Amenaza natural:** probabilidad de exceder un nivel de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado; lo que indica que es un factor de riesgo externo que representa un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural o antrópico, el cual puede producir efectos adversos en la comunidad, los bienes o el medio ambiente. La evaluación de la amenaza es el proceso mediante el cual se analiza la ocurrencia y severidad de un fenómeno potencialmente desastroso en un tiempo específico y en un área determinada.

**Antrópico:** todo proceso a actividad que tiene como origen al ser humano.

**Área de interés ambiental:** según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) se considera área de interés ambiental a una porción de terreno y/o océano especialmente dedicada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales y culturales asociados.

**Área protegida:** zona declarada bajo un régimen legal para la administración, manejo y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.

**Atmósfera:** capa gaseosa que envuelve la tierra, compuesta por una variedad de gases, de los cuales, los más representativos son el oxígeno (O<sub>2</sub>) y el nitrógeno (N<sub>2</sub>) que, juntos, constituyen el 91% de su volumen.

**Biodiversidad:** multiplicidad de formas como se expresa la vida sobre el planeta. Ello implica no sólo las diversas especies de flora y fauna (sobre las cuales recae gran parte de la atención de los medios), sino de otros niveles de organización de la vida (diversidad de genes, de poblaciones, ecosistemas, regiones geográficas, y la biosfera misma).

**Biogeográfico:** relativo a la influencia de las condiciones geográficas sobre la fauna y la flora, confiriendo características particulares a la biodiversidad, que se encuentra limitada por barreras naturales.

**Bosque primario:** ecosistema boscoso maduro que no ha sido sometido a ninguna clase de alteración o perturbación antrópica.

**Bosque secundario:** estado sucesional de un ecosistema boscoso que tiende hacia la madurez o clímax natural después de haber sido entresacado y/o alterado.

**Bosque relicto:** ecosistema boscoso que persiste (remanente) después de una intervención antrópica sobre él.

**Cauce:** canal por el que circula el agua de una corriente.

**Caudal:** volumen de agua que pasa por unidad de tiempo a través de una sección dada de una corriente o conducción.

**Coliformes:** grupo de bacterias aeróbicas y facultativamente anaerobias, Gram-negativas, no esporulantes, fermentadoras de lactosa y habitantes típicos del intestino grueso humano y animal; son indicadores de la contaminación por aguas fecales.

**Contaminación atmosférica:** se define como la presencia en el aire de materiales o formas de energía que alteren su composición normal y que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas, la fauna, la flora o bienes de cualquier naturaleza.

**Cuenca hidrográfica:** área geográfica limitada en la parte superior por las divisorias de agua y en la inferior por el cauce receptor, sobre la cual las

fuentes hídricas y el agua lluvia que cae se dirigen o convergen en busca de un río o lago central que actúa como colector principal.

**Deforestación:** destrucción y/o eliminación de la vegetación existente en un área geográfica cualquiera.

**Demanda biológica de oxígeno (DBO):** oxígeno consumido en la degradación de sustancias oxidadas del agua por la acción microbiológica, medido en condiciones estandarizadas. Se expresa en miligramos (mg) de oxígeno por litro (lt) de agua; un valor DBO elevado indica un agua con mucha materia orgánica (contaminación de la fuente). El subíndice cinco indica el número de días en los que se ha realizado la medida (DBO 5).

**Depuración de aguas residuales:** eliminación de contaminantes de las aguas residuales. Los materiales sólidos y las partículas en suspensión pueden separarse por medios mecánicos y sedimentación; la materia orgánica es metabolizada por microorganismos en un tratamiento biológico, y otras sustancias pueden eliminarse por tratamientos físico-químicos.

**Desarrollo sostenible:** se define como el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad sin agotar los recursos naturales que sirven de sustento a la actividad económica.

**Deslizamiento:** movimiento rápido de masa hacia abajo, de una parte de material de la vertiente.

**Ecología:** ciencia que estudia los seres vivos y el medio en que viven.

**Ecosistema:** conjunto de seres vivos y sustancias inertes que actúan recíprocamente intercambiando materiales; funciona como un sistema cerrado por lo que respecta a la materia y como un sistema abierto para la energía que proviene del sol. En un ecosistema se distinguen elementos bióticos productores (vegetales y bacterias químico sintéticas), bióticos consumidores primarios y secundarios (herbívoros y carnívoros respectivamente) y factores asiáticos (agua, oxígeno, sustancias inorgánicas, etc.).

**Ecosistema estratégico:** lugar natural que tiene un valor particular por los elementos que encierra, generalmente se asocia a la riqueza en biodiversidad o a las fuentes de agua, como los humedales, ríos y quebradas, etc.

**Ecoturismo:** turismo desarrollado en áreas con una riqueza ambiental representativa, practicado bajo una perspectiva ecológica.

**Edáfico:** relativo al suelo, especialmente en lo que respecta a la vida de

las plantas.

**Educación ambiental:** proceso formativo mediante el cual se busca que el individuo y la colectividad conozcan y comprendan las formas de interacción entre la sociedad y la naturaleza, causas y consecuencias de esta interacción, para que actúen en forma integrada y racional con su medio.

**Efluente:** fluido líquido o gaseoso que se vierte sobre un cuerpo receptor.

**Emisiones: liberación** de contaminantes (partículas sólidas, líquidas, gases, o en alguna combinación de estos) a la atmósfera, procedentes de una fuente fija o móvil. El nivel de emisión se mide en cantidades máxicas emitidas por unidad de tiempo. En el caso de las emisiones acústicas, se miden características del ruido como la intensidad.

**Erosión:** destrucción de los materiales de la superficie terrestre (rocas y suelo) por separación física de partículas de cualquier tamaño, debido a la acción de los agentes externos (viento, agua, hielo).

**Escorrentía:** movimiento superficial de aguas continentales no encauzadas a favor de la pendiente; la forma de movimiento del agua puede ser laminar, turbulenta o de arroyada.

**Especie:** grupo de organismos formado por poblaciones de individuos que ocupan un hábitat y que se reproducen libremente entre sí. Este concepto de especie, que es el biológico (bioespecie), resulta inservible en aquellos organismos cuya reproducción es totalmente asexual, en cuyo caso depende únicamente de criterios morfológicos (morfoespecie).

**Especie amenazada:** aquellos individuos de fauna y flora cuyas poblaciones se encuentran con dificultades para poder continuar existiendo, pero que con protección pueden recuperar su situación de vida normal.

**Especie endémica:** especie nativa cuya distribución se restringe a un lugar o región, de área inferior a 50.000 Km<sup>2</sup>, y que sólo existe en una zona geográfica determinada.

**Especie en peligro de extinción:** especie cuya población ha disminuido hasta un estado crítico, y que dejará de existir si no recibe un manejo activo, en pro de su conservación.

**Establecimiento de bosques:** es el cultivo de especies forestales y manejo de bosques naturales (flora y fauna) con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables.

**Explotación minera:** es el aprovechamiento y transformación de

materiales de arrastre, cantera y/o minerales o hidrocarburos que serán usados en procesos productivos e industriales posteriormente.

**Explotación forestal:** es la extracción de maderas y otros productos del bosque (flora y fauna) de los bosques naturales y plantados con el fin de obtener diversos productos, maderables y no maderables, para satisfacer necesidades culturales o abastecer industrias y mercados locales, nacionales o mundiales.

**Fauna:** conjunto de animales que pueblan o viven en una determinada zona o región.

**Fauna silvestre:** se denomina al conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.

**Ganadería:** es la actividad económica que implica cría de animales vacuno y caballar.

**Gestión de residuos sólidos urbanos:** el conjunto de actividades encaminadas a dar a los mismos el destino más adecuado y de acuerdo con sus características, para la protección de la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente. Comprende las operaciones de recogida, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación o las de transformaciones necesarias para su reutilización, su recuperación o reciclaje.

**Reforestación:** recuperación de áreas a través de la plantación de árboles, arbustos u otras plantas.

**Riesgo:** probabilidad de exceder un valor específico de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado; se obtiene de relacionar la amenaza o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. El riesgo puede ser de origen natural, geológico, hidrológico, atmosférico o antrópico.

**Ruido:** mezcla compleja de sonidos con frecuencias fundamentales diferentes. En sentido amplio, puede considerarse ruido cualquier sonido que interfiere en alguna actividad humana.

**Sedimento:** conjunto constituido por la reunión de partículas más o menos gruesas o de materias precipitadas, que han sufrido, separada mente, un cierto transporte.

**Silvicultura:** técnica que se ocupa del aprovechamiento integral de las especies de los bosques.

**Sobreexplotación:** extracción de un recurso natural a una tasa superior a la de regeneración, lo que puede conducir al agotamiento del recurso.

**Sólidos en suspensión:** fracción del total de sólidos en el agua que pueden ser separados por filtración a través de un papel de filtro estandarizado. Incluyen los sólidos volátiles (materia orgánica).

**Suelo:** capa superficial de espesor variable, no compactada, originada por la acción de la atmósfera (meteorización) y de los seres vivos sobre la roca madre. En la composición del suelo se distingue un componente vivo (microorganismos, animales y vegetales) y uno no vivo con una fracción orgánica (humus) y un inorgánico o mineral (agua, sales, silicatos, etc.). En un corte vertical o perfil del suelo se distinguen, ordenadas en profundidad, capas u horizontes del suelo (A, B, C, etc.) caracterizados por su composición y por los procesos que tienen lugar en ellos.

**Vertimiento:** en su afección ambiental se utiliza para designar la corriente de desperdicios, ya sean líquidos, sólidos o gaseosos, que se introduce en el medio ambiente.

**Vulnerabilidad:** constituye el factor de riesgo interno de un sujeto o un sistema expuesto a una amenaza. Se conoce como el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, contribuye al conocimiento del riesgo a través de interacciones de dichos elementos con el ambiente peligroso (sin daño = 0, pérdida total = 1).